



Universidad Central de Venezuela
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Centro de Estudios de Postgrado
Especialización en Gobierno y Política Pública

La política de Comercio Exterior ejecutada
por el Gobierno Nacional
Periodo 2004 – 2008

Trabajo Especial presentado para optar al título de especialista en
Gobierno y Política Pública

Autor: Antonio Martínez

Tutor: Jesús Faria

Caracas, Julio de 2011

DEDICATORIA

A mis padres, Antonio, que descansa en las manos de Dios, y Coromoto, que sigue su relación incondicional de apoyo y de motivación en cada reto que asumo, a mi esposa, Marlin, por su amor incondicional, a mis hijos, Ricardo, José y Francisco, que son el aliento de hoy y la esperanza del futuro, a todos los funcionarios públicos, porque el trabajo de hoy es el futuro de la Patria.

ÍNDICE GENERAL

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| | P. |
| DEDICATORIA..... | ii |
| INDICE GENERAL..... | iii |
| RESUMEN..... | v |
| CAPÍTULO | |
| I EL PROBLEMA..... | 1 |
| Identificación y Justificación del Objeto de Estudio..... | 1 |
| Justificación del Objeto de Estudio..... | 3 |
| Diseño Metodológico..... | 3 |
| Objetivos General..... | 4 |
| Objetivos Específicos..... | 4 |
| II DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN..... | 5 |
| Marco Teórico..... | 5 |
| Interpretación del Esquema Propuesto..... | 17 |
| Objetivos de la Política de Comercio Exterior del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela (2004 – 2008)..... | 17 |
| La Política de Comercio Exterior en el marco de las LGPDESN 2001-2007..... | 18 |
| La Política de Comercio Exterior en el marco de las LGPDESN 2007-2013..... | 21 |
| Estructura Gubernamental que formula y ejecuta la Política de Comercio Exterior del Gobierno Nacional..... | 23 |
| Ministerio del Poder Popular para el Comercio..... | 23 |
| Banco de Comercio Exterior..... | 29 |

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores..... | 35 |
| Interpretación de los Indicadores de Comercio Exterior de Venezuela 2004-2008..... | 40 |
| Relación Comercial con Asia..... | 40 |
| Relación Comercial con África..... | 44 |
| Relación Comercial con América..... | 49 |
| Relación Comercial con el Caribe..... | 53 |
| Relación Comercial con Europa..... | 58 |
| Relación Comercial con Oceanía..... | 63 |
| Relación Comercial Global..... | 64 |
| Los objetivos de la Política de Comercio Exterior y los indicadores comerciales 2004-2008..... | 66 |
| Exportación no petrolera por sectores en millones de dólares..... | 67 |
| | |
| III CONCLUSIONES..... | 77 |
| | |
| FUENTES CONSULTADAS..... | 82 |

La política de Comercio Exterior ejecutada por el Gobierno Nacional

Periodo 2004 – 2008

Autor: Antonio José Martínez López

Tutor: Jesús Faría

Fecha: Julio, 2011

RESUMEN

El estudio de las orientaciones que en materia de comercio exterior se han impulsado desde el Estado venezolano, se considera relevante debido a la tradición monoprodutora venezolana que históricamente ha relegado al comercio exterior no tradicional casi exclusivamente en manos del sector privado, sector que no ha recibido los incentivos suficientes para desarrollar la oferta exportable de la nación. En este sentido, desde el marco del estudio de la política exterior venezolana se presenta la propuesta de analizar las políticas del Ejecutivo Nacional en relación al comercio exterior partiendo del análisis comparativo de los indicadores comerciales de la nación y los objetivos planteados por el Ejecutivo Nacional en esta materia tanto en las Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación (LGPDES) 2001-2007 como en las LGPDES 2007-2013. En el marco de las LGPDES 2001-2007 el Ejecutivo Nacional trazó una política que tenía como objetivo sentar las bases de un modelo productivo que promoviese la diversificación productiva y lograra la competitividad internacional en un contexto de estabilidad macroeconómica, lo cual facilitaría una profunda y diversa reinserción en el comercio internacional globalizado. Así mismo para este lapso, se estimó importante la concertación de esfuerzos entre los sectores público y privado para el rol "fomentador y de agente directo de la transformación productiva esperada". Por otra parte las LGPDES 2007-2013, proponen un cambio sustancial en materia de política económica, partiendo de que el modelo productivo responderá primordialmente a las necesidades humanas y estará menos subordinado a la reproducción del capital. En este sentido la política de comercio exterior pasa a estar subordinada a la transición del modelo capitalista al modelo socialista y se propone construir un "nuevo marco de comercio mundial que permita romper con los núcleos hegemónicos de intercambio comercial". En el periodo 2004-2008 hubo una disminución general de las exportaciones no petroleras al pasar de USD 6.933 millones en el año 2004 a USD 4.399 millones en el año 2008, de acuerdo a cifras de BANCOEX (2009). Analizados los indicadores comerciales de Venezuela en el periodo 2004-2008 se observa la continuidad de una política de comercio exterior vinculada a las exportaciones petroleras de la República y a las necesidades de procesamiento y manufacturación de alimentos y materia prima que principalmente son importadas de Estados Unidos y Colombia, por lo que no se ha podido superar esta condición, planteada como un reto en Las Líneas Generales de los Planes de Desarrollo Económico y Social 2001-2007 y 2007-2013.

Descriptores: Política de comercio exterior, oferta exportable, indicadores comerciales, exportaciones no petroleras.

**Foreign Trade policy implemented by the Venezuelan Government
Period 2004 - 2008**

Author: Antonio José Martínez López
Tutor: Jesús Faría
Date: July, 2011

ABSTRACT

The study of the guidelines on foreign trade have been promoted by the Venezuelan State, is considered relevant because of the monoproduktive Venezuelan tradition that has historically relegated nontraditional foreign trade almost exclusively in the hands of the private sector, a sector that has not received incentives to develop the export supply of the nation. In this sense, since for the study of the Venezuelan foreign policy we presents a proposal to analyze the policies of the National Executive in relation to foreign trade based on the comparative analysis of business indicators of the nation and the goals set by the National Executive in this area, both in the Outline Plan of Economic and Social Development of the Nation (LGPDES) 2001-2007 LGPDES as in 2007-2013. Under the 2001-2007 LGPDESN, the National Executive drew a policy which aimed to lay the foundations for a production model that would promote the diversification of production and achieve international competitiveness in a context of macroeconomic stability, which would facilitate a deep and diverse reintegration into the global trade. Also for this period, was considered important the concerted efforts among public and private sectors for the role of "promoter and direct agent of the expected changes in production." Moreover the LGPDESN 2007-2013, proposed a substantial change in economic policy, assuming that the production model will respond primarily to human needs and be less subject to the reproduction of capital. In this sense, the external trade policy becomes subordinate to the transition from the capitalist to the socialist model and intends to build a "new global trade framework for breaking with the dom-trade." In the period 2004-2008 there was a general decline in non-oil exports, rising from USD 6.933 million in 2004 to USD 4.399 million in 2008, according to BANCOEX (2009) figures. The analysis of the business indicators of Venezuela in the period 2004-2008 shows the continuity of a foreign trade policy related to oil exports and the needs of processing and manufacturing of food and raw materials that are mainly imported from the United States and Colombia, in consequence Venezuela has not been able to overcome this condition, posed as a challenge in The Outline Plans for Economic and Social Development 2001-2007 and 2007-2013.

Keywords: Foreign trade policy, export supply, trading indicators, non-oil exports.

Capítulo I

El Problema

Identificación y Justificación del Objeto de Estudio

La relación de dependencia de la economía venezolana de la demanda energética de Estados Unidos muestra una política de comercio exterior hacia ese país de carácter netamente utilitario, debido a la gran brecha política ideológica que se ha abierto desde el comienzo del período constitucional iniciado con la promulgación de la constitución de 1999.

A pesar de esta política de comercio exterior en el sector energético, desde el Ejecutivo se ha intentado promover una política de diversificación, como lo muestran los recientes convenios que se han suscrito con China, Brasil, Vietnam, España, Rusia y otros países; y además se ha concebido, al menos en los planes de desarrollo, un proceso de desarrollo de la economía nacional basado en el apoyo a sectores productivos no tradicionales.

De acuerdo a la Información del Consejo Nacional de Inversiones (2010), la balanza comercial de Venezuela es superavitaria y está marcada por las exportaciones petroleras. Sin embargo, en los últimos años, las exportaciones no tradicionales (excluyendo petróleo y hierro) se han incrementado, promediando USD 5.600 millones anuales y superando los USD 6.000 millones, en 2003 y 2004. Por otro lado, las importaciones también se han incrementado hasta llegar a USD 15.000 millones, en 2004, (ALADI).

Los principales socios comerciales de Venezuela son Estados Unidos, Colombia, México y Brasil. Sus principales bienes de exportación son

metales, minerales y químicos, mientras que el grueso de las importaciones son productos eléctricos, químicos, transporte y alimentos.

Entre 1984 y 2004, la explotación del petróleo y gas y la refinación representaron el 24% del total del Producto Interno Bruto (PIB). Por otro lado, la economía no petrolera se caracterizó por actividades asociadas al sector servicios, las cuales representan el 46% del PIB no petrolero; las más destacadas en este rubro son: comercio y bienes inmuebles. En cuanto a la producción de bienes, destacan la manufactura con un aporte del 15%, construcción con 6% y agricultura con 5%. (Consejo Nacional de Inversiones).

La política de comercio exterior, de acuerdo a la actual concepción gubernamental, apunta a explotar la capacidad instalada financiando actividades productivas complementarias y articulando complementariedades.

Es así que dentro del marco de la política exterior venezolana se presenta la propuesta de analizar las políticas del Ejecutivo Nacional en relación al comercio exterior partiendo del estudio de diferentes métodos como el análisis comparativo de los indicadores del comercio exterior de la nación y los objetivos planteados por el Ejecutivo Nacional en esta materia.

Justificación del Estudio del Objeto

Analizar la política de comercio exterior de una nación se hace necesario para comprender su proyección y su importancia comercial en el escenario internacional. Si bien Venezuela ya posee una posición consolidada en el ámbito energético internacional, es importante estudiar el potencial nacional en áreas no tradicionales y las políticas que se ejecutan en este campo.

Además el estudio de las orientaciones que en materia de comercio exterior propone el Ejecutivo Nacional se considera relevante debido a la tradición monoprodutora venezolana que históricamente ha relegado el comercio exterior no tradicional casi exclusivamente en manos del sector privado, sector que no ha recibido los incentivos suficientes para desarrollar la oferta exportable de la nación.

Diseño Metodológico

Esta investigación es de tipo descriptiva ya que el propósito del investigador es analizar la política que en materia de comercio exterior ejecuta el gobierno nacional. "Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis." (p.40). Tomando como referencia estas consideraciones de Dankhe el investigador en este trabajo busca especificar propiedades importantes de la política exterior comercial en un comunidad delimitada. Según su naturaleza esta es una investigación documental.

Objetivo General

Analizar la política en materia de comercio exterior ejecutada por el Gobierno nacional en el período 2004 - 2008.

Objetivos Especificos

- Identificar los objetivos de la política de comercio exterior del Gobierno nacional.
- Describir la estructura gubernamental que formula y ejecuta la política de comercio exterior del Gobierno Nacional
- Descripción de los indicadores de comercio exterior de Venezuela
- Comparar los indicadores de comercio exterior de Venezuela con los objetivos que se ha planteado el Gobierno Nacional en este ámbito.

Capítulo II
Desarrollo de la Investigación
Marco Teórico

Relaciones Económicas Internacionales

Las relaciones económicas internacionales y la participación de Venezuela en un orden económico de carácter supranacional en donde privan elementos de libre comercio, regulaciones impositivas y eventualmente las discusiones que se logren alcanzar en las rondas de la Organización Mundial de Comercio son un elemento de análisis necesario para contextualizar la política de comercio exterior venezolana.

Según Chabert (2005):

Conocemos como relaciones económicas internacionales, el conjunto de aquellas relaciones que configuran, tanto el comercio de bienes y servicios, como los restantes flujos internacionales de intercambio de dinero, realizados entre personas físicas o jurídicas residentes en países diferentes, es decir, todo lo relativo al comercio exterior, a las financiaciones internacionales y a las inversiones exteriores. (p. 18)

Comercio Exterior

Según García (2004):

Comercio exterior es la actividad mercantil que trasciende las fronteras de un país y que por lo mismo queda sujeta a legislaciones, normas, usos y costumbres de los países que involucre, así como a los medios de transporte que utilice, a las fuentes de financiamiento que aproveche y a las instituciones y convenios internacionales en cuyo campo quede incluida. (p. 18).

La definición que aporta García sobre comercio exterior hace relevante para el investigador la necesidad de analizar los criterios con que el Ejecutivo

Nacional desarrolla la política de comercio exterior en los ámbitos de la legislación aplicable, el transporte y las fuentes de financiamiento que este pueda ofrecer para el desarrollo de la oferta exportable venezolana.

Según Chabert (2005):

Básicamente, se entiende por comercio exterior, el libre intercambio de mercancías (compra-venta) y la recepción- prestación de servicios, realizados entre personas físicas o jurídicas radicadas en países distintos...es, sin duda una derivación del comercio interior o doméstico hacia nuevos mercados, y presenta una operativa similar, aunque sujeta a tramitaciones, monedas y usos particulares. (p. 27)

Principios del Comercio Exterior:

El comercio exterior, según García, se desarrolla a nivel mundial bajo los principios de:

1) Complementariedad, los países desarrollan su intercambio comercial en referencia a sus necesidades y a sus excedentes de producción;

2) Ventaja absoluta, en donde cada país hace un esfuerzo de desarrollar un sector o rubro específico para producirlo con mayores ventajas que otras naciones;

3) Ventaja comparativa, donde "cada país se especializa en aquellos bienes en los que fuera relativamente más eficiente y buscaría exportarlos, e importaría aquellos en los que fuera relativamente menos eficiente." (Idem. P. 19).

4) Ventaja Competitiva, para abaratar los costos se deben hacer inversiones en infraestructura y transporte, y mejorar el marco legal adaptándolo a las mejores condiciones operativas posibles para facilitar el comercio exterior.

5) Principio de la Globalización Económica: la expansión del capital obliga a las empresas transnacionales a abaratar sus costos de producción, y

llevar sus capitales a países que ofrezcan condiciones laborales y fiscales flexibles.

Principios del Comercio Exterior de los países socialistas:

De acuerdo a Gaytán (2003) los principios que deberían regir el intercambio entre los países socialistas serían:

1) El comercio exterior deberá ser un medio de lograr un desarrollo más acelerado de las fuerzas productivas de todos los países y además eliminar las deficiencias de la demanda al no estar entorpecida la comercialización de los productos por el principio lucrativo.

2) El comercio exterior formaría parte de la planeación de la economía. Las exportaciones y las importaciones se podrán mantener dentro de un equilibrio que permita pagar estas últimas con el trabajo incluido en las exportaciones. Por lo que el comercio exterior crecería equilibradamente guardando relación con el producto de los países que intercambian, sin endeudamientos exagerados y onerosos, ni subordinaciones derivadas de la dependencia de inversiones directas.

3) El comercio exterior formará parte del plan económico de cada país, y el conjunto de estos, de todo un plan general basado en la división racional del trabajo, en el ámbito nacional y el internacional y que serviría de enlace para coordinar los planes de todos.

4) La especialización de actividades por países, acorde con el principio de la división internacional del trabajo, permitirá practicar la especialización con fines de cooperación y como medio de fomentar la amistad entre los pueblos, creando a la vez las estructuras económicas más convenientes a los intereses de cada pueblo en función de sus recursos, estableciendo bases para el aumento de la productividad del trabajo y del volumen de la producción de bienes y servicios, satisfaciendo además otros aspectos

inherentes al intercambio de productos: mayor variedad de mercancías, mejor calidad de las mismas y entrega oportuna.

5) Eliminar los cambios de precios con fines competitivos, al no guiarse por el libre juego de las fuerzas de la oferta y la demanda, y menos aún por maniobras especulativas.

Organizaciones y Acuerdos Internacionales

Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT)

El Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio surge en 1947 como expresión de la decisión de veintitrés países reunidos en Bretton Woods con el fin de solucionar los inconvenientes y la depresión que había generado en el comercio mundial el proteccionismo, "por medio de la liberalización del comercio internacional y la creación de un mecanismo de flexibilización de las barreras aduaneras." (Greco, 2005; p. 117)

Desde su fundación el GATT ha tenido las siguientes reuniones o rondas:

- Ronda de Ginebra (1947). Se concretaron 45.000 acuerdos; se redujeron aranceles en productos manufacturados y agrícolas.
- Ronda Annely (1948). Se definieron las normas para la inclusión de otros países.
- Ronda Torquay (1951). Se acordaron 13.000 reducciones arancelarias adicionales a las alcanzadas en la Ronda de Ginebra de 1945.
- Ronda Ginebra (1956). Se discute la admisión de Japón.

- Ronda Dillon (1960/1962). Se obtuvieron reducciones arancelarias sobre un 10% de las exportaciones norteamericanas y una reducción general de aranceles por el orden de 40 mil millones de dólares.
- Ronda Kennedy (1963-1967). Se alcanzaron reducciones arancelarias para productos no agrícolas por el orden del 35%, y también una reducción del 20% para los productos agrícolas.
- Ronda Tokio (1973- 1979). Acuerdos sobre procedimientos de negociación.
- Ronda de Uruguay (1986-1993). Se adoptó la cláusula de la "nación más favorecida", esta cláusula implica que al bajar los aranceles a un país, todos los países participantes pasarían a recibir el mismo tratamiento.

Organización Mundial de Comercio (OMC)

Según Greco (2005):

"La OMC, sustituye al GATT en 1995, y es el único órgano internacional que se ocupa de las normas del comercio entre las naciones. No es un organismo especializado y tiene arreglos y prácticas de cooperación con Naciones Unidas. Integrada por 135 países, trabajan allí más de 500 funcionarios. Los fines son cooperar y ayudar a que el comercio se desarrolle de acuerdo a un sistema uniforme, que se puedan resolver las controversias y mejorar las condiciones comerciales internacionales. ...Como finalidad fundamental, el Acuerdo persigue la reducción sustancial de los aranceles aduaneros y la eliminación del trato discriminatorio, basado en el origen de los productos. (p. 118)"

Actualmente se llevan a cabo desde el año 2001 la ronda de desarrollo de Doha, que no ha podido todavía llegar a un consenso total.

Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)

El Tratado de Montevideo 1980 (TM80), marco jurídico global constitutivo y regulador de ALADI, fue suscrito el 12 de agosto de 1980 estableciendo los siguientes principios generales: pluralismo en materia política y económica; convergencia progresiva de acciones parciales hacia la formación de un mercado común latinoamericano; flexibilidad; tratamientos diferenciales en base al nivel de desarrollo de los países miembros; y multiplicidad en las formas de concertación de instrumentos comerciales.

A su amparo, por expresa atribución concedida a sus Órganos, los países miembros pueden –sin necesidad de otro texto legal autorizante interno- aprobar acuerdos de muy diversa naturaleza.

La ALADI propicia la creación de un área de preferencias económicas en la región, con el objetivo final de lograr un mercado común latinoamericano, mediante tres mecanismos:

- Una preferencia arancelaria regional que se aplica a productos originarios de los países miembros frente a los aranceles vigentes para terceros países.
- Acuerdos de alcance regional (comunes a la totalidad de los países miembros).
- Acuerdos de alcance parcial, con la participación de dos o más países del área.

Tanto los acuerdos regionales como los de alcance parcial (Artículos 6 a 9) pueden abarcar materias diversas como desgravación arancelaria y promoción del comercio; complementación económica; comercio agropecuario; cooperación financiera, tributaria, aduanera, sanitaria; preservación del medio ambiente; cooperación científica y tecnológica; promoción del turismo; normas técnicas; y muchos otros campos previstos a título expreso o no en el TM 80 (Artículos 10 a 14).

De allí que pueda sostenerse que el TM 80 es un "tratado-marco" y, en consecuencia, que jurídicamente al suscribirlo, los Gobiernos de países miembros autorizan a sus Representantes para legislar en los acuerdos sobre los más importantes temas económicos que interesen o preocupen a los Estados.

Los países calificados de menor desarrollo económico relativo de la región (Bolivia, Ecuador y Paraguay) gozan de un sistema preferencial. A través de las nóminas de apertura de mercados que los países ofrecen a favor de los PMDER; de programas especiales de cooperación (ruedas de negocios, preinversión, financiamiento, apoyo tecnológico); y de medidas compensatorias a favor de los países mediterráneos, se busca una participación plena de dichos países en el proceso de integración.

El Tratado de Montevideo 1980 está abierto a la adhesión de cualquier país latinoamericano. De hecho, el 26 de julio de 1999 la República de Cuba formalizó ante el Gobierno del Uruguay –país sede del organismo- el depósito del Instrumento de Adhesión, constituyéndose en el doceavo miembro pleno el 26 de agosto del mismo año.

La ALADI abre además su campo de acción hacia el resto de América Latina mediante vínculos multilaterales o acuerdos parciales con otros países y áreas de integración del continente (Artículo 25).

Asimismo contempla la cooperación horizontal con otros movimientos de Integración del mundo y acciones parciales con terceros países en vías de desarrollo o sus respectivas áreas de integración (Artículo 27).

La ALADI da cabida en su estructura jurídica a los más vigorosos acuerdos subregionales, plurilaterales y bilaterales de integración que surgen en forma creciente en el continente (Comunidad Andina de Naciones, MERCOSUR, etc.). En consecuencia, le corresponde a la Asociación –como marco o "paraguas" institucional y normativo de la integración regional-

desarrollar acciones tendientes a apoyar y fomentar estos esfuerzos con la finalidad de hacerlos confluir progresivamente en la creación de un espacio económico común.

Mercado Común del Sur (MERCOSUR)

El Mercado Común del Sur fue fundado el 26 de marzo de 1991, por los gobiernos de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, mediante el tratado de Asunción. Cuatro años después de su conformación, el MERCOSUR adopta el Arancel Externo Común (AEC).

El MERCOSUR implica la libre circulación de bienes, servicios y factores productivos entre los países miembros; la eliminación de los derechos aduaneros y restricciones no arancelarias a la circulación de mercaderías y cualquier otra medida equivalente.

Proceso de adhesión de Venezuela al MERSOCUR

El 23 de mayo de 2006, los poderes ejecutivos de los países del MERCOSUR adoptaron el Protocolo de Adhesión de Venezuela. A la fecha de consignación de este trabajo especial aun faltaba la ratificación parlamentaria de Paraguay.

En relación a los programas de liberación comercial, que exige el Protocolo de Adhesión, ya se han negociado satisfactoriamente los programas de liberación comercial con Paraguay, y casi completamente con Uruguay (a quienes Venezuela ya otorgó preferencias comerciales a su oferta exportable, a la espera que el Ministerio de Comercio las tramite ante ALADI. El proceso de liberación comercial con Brasil se adelanto en el segundo semestre del año 2008, sin embargo hay decisiones fundamentales que tomar en materia agro-alimentaria, petroquímica y metalmeccánica para concluir el mismo. El proceso de liberalización comercial con Argentina no ha

avanzado. A Uruguay se le otorgaron preferencias comerciales importantes, sin embargo se espera por la protocolización del mismo en ALADI.

Comunidad Andina (CAN):

El 26 de mayo de 1969, cinco países sudamericanos (Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú) firmaron el Acuerdo de Cartagena poniendo en marcha el proceso andino de integración. El 13 de febrero de 1973, Venezuela se adhirió al Acuerdo. El 30 de octubre de 1976, Chile se retiró de él.

En los diez primeros años del proceso de integración (década del sesenta) se formaron casi todas los órganos e instituciones andinas, con excepción del Consejo Presidencial Andino que nació en 1990.

La política o modelo predominante en los sesenta era un "modelo de sustitución de importaciones", o "cerrado", que protegía a la industria nacional imponiendo aranceles altos a los productos que venían de afuera. El Estado y la planificación tuvieron mucha importancia en esta etapa.

Ese modelo entró en crisis. La década de los ochenta fue tanto para los países andinos como para la integración andina, una década perdida. La crisis de la deuda afectó a todos los países de la región, desde México hasta Argentina y se reflejó en la integración, que sufrió un estancamiento.

A fines los ochenta, en 1989, en una reunión efectuada en Galápagos (Ecuador), se decidió abandonar el modelo de desarrollo cerrado y dar paso al modelo abierto. El comercio y el mercado adquirió prioridad, lo que se reflejó en la adopción de un Diseño Estratégico y un Plan de Trabajo, donde el tema comercial era el predominante.

Los países andinos eliminaron entre sí los aranceles y formaron una zona de libre comercio en 1993, donde las mercaderías circulaban libremente.

En 1997, los presidentes decidieron, a través del Protocolo de Trujillo, introducir reformas en el Acuerdo de Cartagena para adaptarla a los cambios en el escenario internacional. Esta reforma permitió que la conducción del proceso pase a manos de los Presidentes y que tanto el Consejo Presidencial Andino como el Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores formen parte de la estructura institucional. Se creó la Comunidad Andina en reemplazo del Pacto Andino.

En la década 2000-2010, se fueron haciendo cada vez más notorias las limitaciones del modelo abierto de integración, que si bien había permitido el crecimiento del comercio, mantenía intocados los problemas de la pobreza, de exclusión y de desigualdad. Es así como en el 2003 se incorpora la vertiente social al proceso de integración y se dispone por mandato presidencial (Quirama, 2003) el establecimiento de un Plan Integrado de Desarrollo Social y poco a poco se va recuperando para la integración los temas de desarrollo que estuvieron presentes en los inicios del proceso, pero que habían sido abandonados.

En el Plan de Trabajo 2007 de la Secretaría General de la CAN queda reflejado muy claramente ese cambio, que contempla como áreas de acción la Agenda Social, Agenda Ambiental, Cooperación Política, Relaciones Externas y Desarrollo Productivo y Comercial.

En abril de 2006, Venezuela decidió retirarse de la CAN y el 20 de septiembre de este mismo año, el Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores otorgó a Chile la condición de País Miembro Asociado de la Comunidad Andina, abriendo el camino para su reingreso. El acuerdo de integración sub-regional andino fue suscrito en Bogotá, el 26 de Mayo de 1969.

En torno a este esquema de integración Greco (2005) expresa que su mayor novedad atañe a los siguientes aspectos: el programa de liberación comercial, que utiliza procedimientos de desgravación automática e

irreversible; el arancel externo común; la armonización de políticas económicas y planes de desarrollo con miras a llegar a la planificación conjunta del área, y la programación conjunta.(p.119).

Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA – TCP)

Esta propuesta de integración fue presentada en la III Cumbre de Jefes de Estado Y de Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe (Isla de Margarita, Venezuela - 2001), como una visión alternativa a la Iniciativa del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) por parte del gobierno estadounidense. En diciembre de 2004, durante una visita del presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez a la República de Cuba, se definieron los fundamentos del ALBA, los cuales quedaron reflejados en la "Declaración Conjunta Cuba-Venezuela" (14/12/2004) En ésta declaración se definió la propuesta como un modelo de integración que se aparta de los "intereses mercantilistas de los esquemas anteriores".

Las relaciones de cooperación entre los Estados parte del ALBA-TCP se han canalizado a través de la constitución de proyectos priorizados y empresas Grannacionales, que abarcan las siguientes áreas: telecomunicaciones, cultura, energía, salud, minería, turismo, transporte, industria, ambiente, ciencia y tecnología, alimentación, comercio justo, educación. Los Estados parte del ALBA-TCP acordaron crear la red de comercialización alimentaria del ALBA, aprovechando las fortalezas de las cadenas productivas de cada país.

Asimismo dentro del marco de este esquema de cooperación ha surgido la propuesta de construir una zona monetaria que incluya inicialmente a los países miembros del ALBA - participando la mancomunidad de Dominica en calidad de observadora - mediante el establecimiento de la Unidad de Cuenta

Común *SUCRE* (Sistema Unitario de Compensación Regional) y de una Cámara de Compensación de Pagos.

La creación de esta zona monetaria se acompaña del establecimiento de un fondo de estabilización y de reservas con aportes de los países miembros, con el fin de financiar políticas expansivas de demanda para enfrentarse a la crisis y sostener una política de inversiones para el desarrollo de actividades económicas complementarias.

Interpretación del Esquema Propuesto

Objetivos de la Política de Comercio Exterior del Gobierno Nacional (2004-2008)

Antes de referirse a los objetivos de la política de comercio exterior del gobierno de la República Bolivariana de Venezuela en el lapso 2004-2008, en primer lugar habrá que necesariamente suscribirse a la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999.

El artículo 112 de la Constitución, enmarcado en el Capítulo VII, referido a los Derechos Económicos, expresa:

"Todas las personas pueden dedicarse libremente a la actividad económica de su preferencia...El Estado promoverá la iniciativa privada, garantizando la creación y justa distribución de la riqueza, así como la producción de bienes y servicios que satisfagan las necesidades de la población, la libertad de trabajo, empresa, comercio, industria, sin perjuicio de su facultad para dictar medidas, para planificar, racionalizar y regular la economía e impulsar el desarrollo integral del país."

En este contexto jurídico de la Constitución venezolana, el comercio exterior ocupa un rol fundamental para el desarrollo industrial y empresarial de las naciones por lo que el grado de desarrollo de la capacidad productiva y la oferta exportadora es elemental para impulsar el desarrollo nacional y para abrir y profundizar el intercambio comercial principalmente con los países latinoamericanos y caribeños, que de acuerdo al artículo 153 de la Constitución, la defensa de los intereses económicos de la región, es un objetivo fundamental de la integración latinoamericana y caribeña:

"La República promoverá y favorecerá la integración latinoamericana y caribeña en aras de avanzar hacia la creación de una comunidad de naciones, defendiendo los intereses económicos, sociales, culturales, políticos y ambientales de la región."

Asimismo, y entrando plenamente en la materia comercial, el artículo 301 de la Constitución expresa:

"El Estado se reserva el uso de la política comercial para defender las actividades económicas de las empresas nacionales públicas y privadas. No se podrá otorgar a personas, empresas u organismos extranjeros regímenes más beneficiosos que los establecidos para los nacionales. La inversión extranjera está sujeta a las mismas condiciones que la inversión nacional".

Estos artículos de la Constitución determinan el marco de actuación del sector privado bajo las políticas regulatorias generales del Estado en el ámbito económico; que tienen además como fin el impulso de la integración latinoamericana y caribeña como un mecanismo de fortalecimiento de la economía nacional; y entendiendo la facultad discrecional del Ejecutivo para implementar las políticas públicas en materia comercial en defensa del sector productivo privado y público nacional.

A continuación se estudiarán las políticas que el ejecutivo se planteó ejecutar en el marco de las Líneas Generales del Plan de Desarrollo Social de la Nación (LGPDESN) 2001-2007, y las que se plantea ejecutar en el marco del LGPDESN 2007-2013.

La Política de Comercio Exterior en el marco de las LGPDESN 2001-2007

En el marco de las Líneas Generales del Plan de Desarrollo Social de la Nación (LGPDESN) 2001-2007 el Ejecutivo Nacional trazó una política que tenía como objetivo sentar las bases de un modelo productivo "que promueva la diversificación productiva y logre la competitividad internacional en un contexto de estabilidad macroeconómica, lo cual facilitará una profunda y diversa reinsertión en el comercio internacional globalizado"(p.16)

En este sentido, dentro de una política que el Ejecutivo llama de "sostenibilidad fiscal", la exportación masiva de bienes y servicios serviría como una fuente adicional de ingreso fiscal, impulsada por "las nuevas ramas" agrícolas, industriales y de servicios privados que librarian a la economía nacional de la excesiva dependencia de exportación de crudos y refinados primarios de petróleo.

"La sustentabilidad del crecimiento económico social exigirá añadir, al motor de desarrollo que actualmente se concentra en el producto petrolero, nuevas ramas de producción agrícola, industrial y de servicio, capaces de generar una firme corriente de exportación a los mercados globalizados, al tiempo que podrá cubrir las demandas esenciales en el mercado interno." (LGPDESN, P.17)

En esta política existía una clara determinación del Ejecutivo Nacional de poder diversificar la producción nacional con el objeto de insertarse en el sistema de competitividad comercial global, tratando de seguir la experiencia chilena en la que las exportaciones representan el 40% del PIB.¹

De acuerdo a las estrategias para la diversificación productiva que tenían como objeto desarrollar nuevas ramas industriales, agrícolas y de servicios que generasen bienes de capital e insumos de mayor valor agregado, el Ejecutivo Nacional se había propuesto las siguientes tareas:

1. Inserción de Venezuela en la economía internacional
2. Apertura racional y no generalizada a la competencia internacional
3. Mejora y homogeneización de la productividad y la competitividad
4. Incorporación del progreso técnico
5. Tarea conjunta de los sectores público y privado para mejorar la competitividad internacional
6. Apoyar la industria hacia los mercados externos basada en recursos naturales competitivos

¹ Cita PIB CHILE

7. Mejorar la calificación de la mano de obra y fortalecer la base empresarial nacional
8. Infraestructura básica de apoyo para la inserción internacional
9. Servicios básicos de apoyo, energía, telecomunicaciones, entre otros.
10. Concertación estratégica entre el Estado el sector empresarial
11. Reestructuración industrial
12. Reformulación de la política comercial
13. Fortalecer los mecanismos de financiamiento de la exportación
14. Simplificación de procedimientos administrativos y burocráticos
15. Desarrollo de zonas francas y puertos libres de exportación
16. Incentivos fiscales a la exportación

En cuanto al impulso y el desarrollo del comercio exterior en Venezuela, el Ejecutivo estimó que "la nueva integración regional latinoamericana" sería fundamental para instrumentar políticas tendientes a lograr una mayor competitividad internacional, elevando el nivel de interdependencia económica y aprovechando la potencialidad que ofrecen las negociaciones conjuntas de los países latinoamericanos frente a terceros países o bloques. La política comercial se orientaría a promover la reciprocidad como principio básico en los acuerdos de integración subregional, aprovechando oportunamente las salvaguardas para los sectores de la producción que requieran ser temporalmente protegidos de la competencia abierta de las importaciones.

Así mismo para este lapso 2001-2007, se estimó importante la concertación de esfuerzos entre los sectores público y privado para el rol "fomentador y de agente directo de la transformación productiva esperada".

En cuanto a la infraestructura básica de apoyo para la inserción internacional, el Ejecutivo se había planteado la expansión de la infraestructura de transporte y almacenamiento para permitir la eficiente movilización de bienes hacia los sistemas portuarios y aeroportuarios que concentran la salida de la oferta exportable. Asimismo se considera decisivo el suministro eficiente y oportuno de servicios avanzados de telecomunicaciones, energía eléctrica, uso y disposición de aguas y otros servicios básicos que creen externalidades favorables para la competitividad de la oferta exportable venezolana.

Sobre el apalancamiento financiero de la producción exportable, el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES) y el Banco de Comercio Exterior (Bancoex) aportarían flujos de capital por parte del sistema financiero público.

*La Política de Comercio Exterior en el marco
de las LGPDESN 2007-2013*

Las Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación (LGPDESN) 2007-2013, proponen un cambio sustancial en materia de política económica, partiendo de que el modelo productivo responderá primordialmente a las necesidades humanas y estará menos subordinado a la reproducción del capital.

"La producción en la búsqueda de lograr trabajo con significado se orientará hacia la eliminación de la división social del trabajo, de su estructura jerárquica actual y a la eliminación de la disyuntiva entre satisfacción de necesidad y producción de riqueza...El Estado conservará el control total de las actividades productivas que sean de valor estratégico para el desarrollo del país y el desarrollo multilateral y de las necesidades y capacidades productivas del individuo social...Esto conlleva identificar cuál modo de propiedad de los medios de producción está mayormente al servicio de los ciudadanos y quienes la tendrán bajo su pertenencia para así

construir una producción conscientemente controlada por los productores asociados al servicio de sus fines." (LGPDESN 2007-2013, p.24)

En este sentido la política de comercio exterior pasa a estar subordinada a la transición del modelo capitalista al modelo socialista:

"Se diversificará el potencial exportador de bienes y servicios, una vez satisfechas las demandas internas, principalmente de aquellos basados en la existencia de materias primas y recursos naturales en el país, y con el mayor grado de elaboración posible, en tanto lo aconsejen adicionalmente las condiciones de los mercados externos. Para el comercio exterior, se hará énfasis en la complementación de los intercambios." (LGPDESN 2007-2013, p.26)

Por otra parte y con respecto a la actividad agrícola, el Ejecutivo Nacional propone:

"Para compensar las desventajas propias de la actividad agrícola se tomarán acciones en el ámbito nacional y en las relaciones internacionales. Entre tales desventajas están la rigidez estructural de la oferta agrícola, la estructura agroindustrial concentrada como demandante de materias primas y proveedora de bienes de consumo intermedio y final, los subsidios a la producción que utilizan los principales países exportadores y el sesgo importador que se introduce por la abundancia relativa de divisas del país."

Así mismo de manera ambiciosa el Ejecutivo propone "Construir un nuevo marco de comercio mundial que permita romper con los núcleos hegemónicos de intercambio comercial" a través de las siguientes tareas:

1. Estimular relaciones económicas autodeterminadas.
2. Participar en la construcción del "nuevo" MERCOSUR sobre la base de la evaluación, revisión, y reorientación de los contenidos de la integración.
3. Impulsar el ALBA como alternativa al ALCA.
4. Favorecer alianzas para el crecimiento económico y social equilibrados.
5. Favorecer relaciones solidarias con otros países en desarrollo.

6. Construir la institucionalidad de un nuevo orden de integración financiera y el establecimiento del comercio justo.
7. Sentar las bases de la autonomía financiera regional a través de la creación del Sistema Financiero del Sur.
8. Impulsar nuevos esquemas de cooperación económica y financiera para el apalancamiento del desarrollo integral y el establecimiento del comercio justo.

Estructura Gubernamental que formula y ejecuta la Política de Comercio Exterior del Gobierno Nacional

Ministerio del Poder Popular para el Comercio

Despacho del Viceministro de Comercio Exterior

Sus competencias y funciones son:

- Definir la política de Comercio Exterior y de promoción de las inversiones productivas de la República Bolivariana de Venezuela, en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores y demás órganos y entes competente.
- Desarrollar la estrategia de las negociaciones comerciales del país, de promoción de las exportaciones, del fomento de la cultura exportadora y de la captación con el Ministro de Relaciones Exteriores y demás órganos y entes competentes.
- Estudiar los informes periódicos u ocasionales que las distintas dependencias del Despacho del Viceministro de Comercio Exterior y las entidades adscritas vinculadas a este, deben presentar al Ministro o Ministra y hacerle las observaciones pertinentes en los temas de su competencia.

- Participar en los comités de asuntos arancelarios, aduaneros y de Comercio Exterior, cuando se traten de materia de su competencia.
- Coordinar con el Ministerio de Finanzas, la definición de la política tributaria, aduanera y arancelaria, a objeto de estimular oportunamente la industria de bienes de capital y bienes intermedios.
- Dictar las medidas de la política referente a exportaciones e inversiones.

Estructura del Despacho del Viceministro de Comercio Exterior

Dirección General de Relaciones Bilaterales, Multilaterales y de Integración:

Sus competencias y funciones son:

- Diseñar los componentes de la política de comercio Exterior, en lo referente a las negociaciones comerciales internacionales, multilaterales, bilaterales, regionales, subregionales y de integración, en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Coordinar estrategias para la participación de Venezuela en las negociaciones comerciales internacionales y coordinar las negociaciones respectivas, en el ámbito de su competencia, conjuntamente con el Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Coordinar las negociaciones comerciales internacionales en las que Venezuela participe, en el ámbito de su competencia , conjuntamente con el Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Coordinar los procesos de negociación comercial internacional, la participación de otras dependencias y entidades de la Administración Pública y las consultas, con estas y los sectores involucrados, en el ámbito de su competencia, conjuntamente con el Ministerio de Relaciones Exteriores

-Coordinar la administración de los tratados de libre comercio en vigor del ámbito de su competencia, conjuntamente con el Ministerio de Relaciones Exteriores

-Atender la relaciones comerciales con otros países, bloques económicos y organismos comerciales internacionales en el ámbito de su competencia y, coordinar la participación de otras dependencias y entidades de la Administración Pública, conjuntamente con el Ministerio de Relaciones Exteriores

-Fungir como enlace con las representaciones permanentes de Venezuela ante organismos comerciales internacionales, en el ámbito de su competencia, en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Dirección General de Política Comercial y Promoción de Exportaciones e Inversiones

Sus competencias y funciones son:

-Diseñar los componentes de la políticas de comercio exterior, en lo referente al desarrollo de las exportaciones e inversiones, en coordinación con el Ministerio de relaciones Exteriores

-Dirigir y coordinar planes, estrategias y programas oficiales vinculadas con el desarrollo de las exportaciones e inversiones

-Participar en la definición de la política arancelaria, en los aspectos relativos a las competencias del Despacho del Viceministro de Comercio Exterior.

-Definir la política comercial externa en materia de promoción de exportaciones e inversión extranjera, en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores.

- Establecer mecanismos reguladores de Exportaciones, cuando sea necesario, por Restricciones al Ingreso de bienes Venezolanos a otros países, en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores
- Participar en la definición de las Posiciones de Venezuela en el marco de las negociaciones comerciales y de Inversión, bilaterales y multilaterales, orientadas a suscribir tratados de convenios internacionales sobre esas materias, en Coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Participar en la definición de las represarías Comerciales que se deriven de los Incumplimientos a los acuerdos internacionales suscritos, las cuales serán ejecutadas en el país por los organismos competentes, según los procedimientos de ley, en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Elaborar las estrategias para la participación de Venezuela en las negociaciones comerciales internacionales, en lo relacionado con la inversión extranjera, en Coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores
Evaluar los proyectos de inversión extranjera que se presenten a la Consideración del Despacho del Viceministerio de Comercio Exterior y hacer el seguimiento para su debida instrumentación.

Organismos Coordinados por el Despacho del Viceministro de Comercio Exterior:

Superintendencia de Inversiones Extranjeras (SIEX)

La SIEX instrumenta las políticas dirigidas al tratamiento de las inversiones en la República Bolivariana de Venezuela, procurando inversiones extranjeras productivas y con transferencia tecnológica, y el afianzamiento de nuestra relación con el mundo, a través de la cooperación

en el marco del ALBA y otros esquemas de integración estratégica, siguiendo lineamientos de su ministerio de adscripción, MINCOMERCIO.

Atribuciones de la Superintendencia de Inversiones Extranjeras:

-Apoyar e instrumentar las políticas de promoción, captación y protección de inversiones nacionales y extranjeras.

-Emitir el Registro de Inversionistas Extranjeros, Calificación de Empresa, Registro de Contratos de Tecnología y Credencial de Inversionista Nacional.

-Elaborar las estadísticas relacionadas con las Inversiones Extranjeras e Importación de Tecnología.

-Apoyar a los representantes del Ministerio del Poder Popular para el Comercio en negociaciones internacionales en áreas de su competencia.

-Efectuar el seguimiento de las inversiones extranjeras e importación de tecnología con fines de su fiscalización.

-Diseñar, implementar y mantener el Sistema de Información de Inversiones Extranjeras y crear una base de datos.

Emitir actos administrativos y dictámenes.

Comisión Antidumping y Sobre Subsidios (CASS)

La Comisión Antidumping y sobre Subsidios es el organismo competente para conocer y decidir los procedimientos previstos en la ley sobre Prácticas desleales del Comercio Internacional, y su reglamento, así como, en los acuerdos comerciales internacionales, en esta materia, de los cuales es parte Venezuela. Igualmente, este órgano se encarga de sustanciar los casos de salvaguardias comerciales.

Estos instrumentos procuran proteger a la producción nacional de los efectos adversos, de prácticas tales como el dumping y los subsidios, las cuales han sido calificadas internacionalmente como desleales, y por la otra, de los incrementos súbitos y desmesurados en las importaciones de algún bien.

El término "dumping" se refiere a la introducción de bienes al territorio de Venezuela, para su comercialización o consumo, a un precio inferior al que normalmente se comercializan en el mercado del país de origen.

El subsidio es definido como cualquier contribución financiera, prima, ayuda, forma de subvención o premio establecido por un gobierno o un organismo público o mixto, existente en algún país extranjero o cualquier forma de sostenimiento de los ingresos o de los precios, mediante los cuales se otorgue una ventaja a determinadas empresas o ramas de la producción, adicionales a las existentes para otras empresas o ramas de la producción en algún país extranjero, que les permite exportar bienes al territorio venezolano a precios más competitivos.

La Salvaguardia Comercial es una medida de carácter temporal y excepcional que se encuentra prevista en los acuerdos comerciales internacionales, en virtud de la cual nuestro país puede limitar las importaciones de determinados bienes, cuando las mismas, han aumentado en cantidades y condiciones tales que causan o amenazan causar daño a la producción venezolana de bienes similares o directamente competidores.

Banco de Comercio Exterior

El Banco de Comercio Exterior, C. A. (BANCOEX), fue constituido a través de la Ley del Banco de Comercio Exterior emitida el 27 de junio de 1996 y publicada el 12 de julio de 1996, según Gaceta Oficial Nro. 35.999, efectuándose la última modificación en el Decreto con Fuerza de Ley del Banco de Comercio Exterior Nro. 1.455, de fecha 20 de septiembre de 2001 y publicado en Gaceta Oficial Ordinaria Nro. 37.319, de fecha 7 de noviembre de 2001. El Banco de Comercio Exterior, C.A. (BANCOEX), fue un organismo adscrito al Ministerio de Producción y Comercio, según Gaceta Oficial Ordinaria Nro.37.806, de fecha 29 de octubre de 2003, posteriormente según Gaceta Oficial Ordinaria Nro.38.024 de fecha 16 de septiembre de 2004 el Banco fue asignado al Ministerio de Estado de Financiamiento para el Desarrollo y luego según Gaceta Oficial Ordinaria Nro.38.112 de fecha 21 de enero de 2005, al Ministerio del Poder Popular de Planificación y Finanzas (Anteriormente Ministerio del Poder Popular para Economía y Finanzas). Y actualmente el Banco se encuentra adscrito al Ministerio del Poder Popular para el Comercio, según Gaceta Oficial Ordinaria Nro.39.202 de fecha 17 de junio de 2009.

El Banco de Comercio Exterior es una institución financiera del Estado venezolano adscrita al Ministerio del Poder Popular de Planificación y Finanzas como brazo ejecutor de las políticas de comercio que promueve y financia proyectos internacionales para la cooperación productiva.

Entre su ámbito de actuación, la institución apoya a los "actores sociales"² a través de Asistencia Técnica, Inteligencia Comercial, Financiamiento técnico y promoción comercial.

² De acuerdo a la información de la página web institucional de BancoEx, el término "actores sociales" se refiere al conjunto de los sectores productivos.

Asistencia Técnica

En cuanto a la asistencia técnica la institución se ha propuesto como objetivo asesorar y orientar al sector productivo nacional de bienes y servicios no petroleros en su inserción en los mercados internacionales; así como estimular la creación de nuevas unidades de exportación, así como contribuir al fortalecimiento de las ventajas competitivas del sector productivo nacional de bienes y servicios no petroleros con el objeto de lograr su inserción y permanencia en los mercados internacionales. Para el logro de la visión y la misión de la Gerencia de Asistencia Técnica se ejecutan los siguientes programas:

- Programa Sectorial.
- Programa de Asesoría a Empresas.
- Programa de Formación en Gestión Empresarial.
- Programa de Capacitación en Comercio Exterior.

Programa Sectorial

El programa tiene como objetivo contribuir con el desarrollo competitivo de los sectores exportadores o con potencial exportador con principal énfasis en el proceso de internacionalización de las Pequeñas y Medianas Empresas venezolanas.

El programa está dirigido fundamentalmente a las empresas pertenecientes a los sectores identificados y evaluados con potencial exportador, así como los señalados como prioritarios por el Ejecutivo Nacional para el desarrollo productivo del país. Sectores o rubros: Aluminio, Alimentos procesados, Arroz, Autopartes, Cacao, Café, Metalmecánico, Plásticos, Sábila.

Es desarrollado a escala nacional, respondiendo a su vez a las demandas y requerimientos de los Ministerios implicados en el desarrollo económico, las entidades regionales y al sector privado reunidos bajo la figura de cadenas, circuitos o clusters.

Este programa consta de una serie de actividades ejecutadas por la Gerencia de Asistencia Técnica y su aplicación y secuencia dependen fundamentalmente de las particularidades de cada sector, las cuales se mencionan seguidamente:

1. Identificación y diagnóstico de sectores con potencial de exportación.
2. Análisis del potencial de exportación de los sectores.
3. Coordinación de estudios de mercado para los sectores analizados.
4. Diseño de estrategias de exportación sectoriales.

Programa de Asesoría a Empresas

El programa tiene como objeto proporcionar asesorías personalizadas a empresas, en el diseño y elaboración de su plan de exportación así como el diseño de las estrategias más convenientes para la incursión exitosa en mercados internacionales.

El programa está dirigido a las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) nacionales, pertenecientes preferiblemente a los sectores con potencial de exportación.

Es desarrollado a escala nacional, respondiendo a las demandas y requerimientos de las empresas particulares.

Este programa consta de una serie de actividades ejecutadas por la Gerencia de Asistencia Técnica, cuya aplicación y secuencia dependen fundamental de las particularidades de cada empresa, las áreas de asesoría son las siguientes:

1. Autodiagnóstico de las potencialidades de exportación de la empresa.
2. Investigación de mercados objetivos.
3. Canales de comercialización.
4. Precios de referencia.
5. Estrategia o modalidad de exportación.
6. Información específica sobre potencialidades del sector.

Programa de Formación en Gestión Empresarial.

El programa tiene como objeto proporcionar herramientas teóricas y prácticas en materia de gestión empresarial, con el fin de apoyar los procesos de adecuación organizacional de las empresas participantes, orientadas a contribuir a su fortalecimiento y a mejorar sus condiciones de competitividad, tanto nacional como internacional.

El programa está dirigido a Pequeñas y Medianas Empresas exportadoras o con potencial exportador de bienes y servicios nacionales.

El Programa es coordinado por BANCOEX y ejecutado a través de instituciones de consultoría especializadas, contando con la colaboración de organismos regionales vinculados tanto a la promoción de exportaciones como al desarrollo de la pequeña y mediana empresa.

El programa tiene un carácter sectorial y será dictado en las regiones de mayor concentración empresarial. Hasta 20 PYMEs en cada región/sector seleccionado.

Este programa consta de ocho módulos especializados en el área de gestión empresarial, para luego culminar con la formulación de un Plan Negocios, los cuales se mencionan seguidamente:

1. Gestión Financiera

2. Comercialización
3. Logística
4. Calidad Enfoques y filosofías sobre calidad.
5. Tecnología e Información
6. Desarrollo de Recursos Humanos
7. Planificación Estratégica
8. Formulación del Plan de Negocios

Programa de Capacitación en Comercio Exterior

Tiene como objeto proporcionar al sector productivo nacional conocimientos, habilidades y destrezas en el área de comercio exterior, que les permitan incursionar eficientemente en los mercados internacionales. Apoyando así, el proceso de internacionalización de las Pequeñas y Medianas Empresas venezolanas.

El programa está dirigido fundamentalmente a las Pequeñas y Medianas Empresas exportadoras o con potencial exportador de bienes y servicios nacionales. Es desarrollado a nivel nacional, respondiendo a las demandas y requerimientos de las entidades regionales, tanto públicos como privados co-ejecutoras del mismo.

Contenido del Programa Este programa consta de diez cursos especializados en comercio exterior, los cuales se mencionan seguidamente:

1. ¿Qué es la exportación?
2. ¿Cómo mejorar los productos para una exportación exitosa?
3. ¿Cómo fijar costos y precios para la exportación?
4. ¿Cómo utilizar los canales de comercialización para una exportación exitosa?

5. ¿Cuáles son los incentivos a las exportaciones? Objetivos:
 - Conocer los diferentes mecanismos de incentivos a las exportaciones
6. ¿Cómo elaborar el plan de comercialización para la exportación?
7. ¿Cómo organizarse para la exportación ?
8. ¿Cómo incursionar en nuevos mercados internacionales ?
9. Instrumentos de Pago y Financiamiento a las Exportaciones.
10. Transporte, Empaque, Embalaje para Exportar

Financiamiento

Las características del financiamiento que ofrece Bancoex es la de créditos administrados, las operaciones puntuales o líneas de crédito, fuente de repago en la misma moneda en que fue otorgado el financiamiento, domiciliación de la cobranza.

Entre las ofertas de productos y servicios financieros , la institución ofrece créditos pre-embarque (capital de trabajo, inversión en activos fijos, ampliación, instalación y puesta en marcha), créditos post – embarque (descuento de documentos financieros o comerciales), crédito al importador internacional, capital de riesgo, servicios de comercio exterior (operaciones de comercio exterior, fianzas financieras) y Fidelcomiso.

Promoción Comercial

La Gerencia de Promoción Comercial, tiene como responsabilidad facilitar el acceso a los mercados internacionales de la oferta exportable de bienes y servicios venezolanos, así como la captación de inversión productiva, por medio de la identificación, organización de eventos comerciales nacionales e internacionales, asesoría y acompañamiento a las

empresas para su participación en dichos eventos, de forma articulada con las diferentes áreas de la institución, organismos interinstitucionales y multilaterales. el área de Promoción Comercial en coordinación con las demás gerencias del banco, brindan al empresario un acompañamiento en todo el proceso de exportación.

Ministerio del Poder Popular de Relaciones Exteriores

La República Bolivariana de Venezuela desarrolla su diplomacia comercial, económica y financiera para estimular las inversiones productivas y la apertura de mercados a sus exportaciones petroleras y no petroleras. Venezuela actualmente tiene cerca de 40 acuerdos bilaterales y participa en diversos esquemas plurilaterales. Estos acuerdos de preferencias comerciales, promoción de inversiones y cooperación internacional, están enmarcados en el principio que enlaza el desarrollo económico endógeno con el fortalecimiento económico regional, interregional y mundial.

Políticas y objetivos prioritarios en Comercio Exterior y Promoción de Inversiones

En materia de comercio exterior y promoción de inversiones, las políticas generales por la cual se rige el Ministerio de Relaciones Exteriores son fundamentalmente las siguientes:

- Inserción exitosa de Venezuela en la economía mundial.
- Promoción y protección de la inversión extranjera.
- Promoción de las exportaciones de bienes y servicios que incorporen mayor valor agregado nacional.
- Defensa activa de nuestros mercados (nacionales e internacionales)

Objetivos

- Promover la adecuada inserción de Venezuela en la economía mundial y una activa participación en las negociaciones multilaterales, aprovechando las oportunidades que le brinda su condición de miembro de los esquemas de integración regional y sub-regionales (MERCOSUR, G-3).
- Contribuir, a través de las Misiones Diplomáticas y Consulares de la República, en la promoción del comercio y las inversiones, así como de Venezuela como destino turístico de primer nivel.
- Evaluar el aprovechamiento de los acuerdos comerciales suscritos a los fines de perfeccionarlos conforme a los objetivos del desarrollo productivo del país y adelantar la búsqueda de nuevos mercados.
- Impulsar un comercio justo y equitativo entre las naciones latinoamericanas y caribeñas, promoviendo los planteamientos de la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA).
- Profundizar los acuerdos comerciales vigentes.
- La política internacional y las negociaciones comerciales no pueden ser concebidas como la simple adopción de las normas multilaterales o la creación de un área de libre comercio.
- Nuestros negociadores nunca podrán supeditar ni abdicar el derecho de nuestros países para diseñar las políticas de desarrollo nacional.
- La posición de Venezuela será la de promover un mundo multipolar y no la de contribuir a consolidar bloques hegemónicos.
- Nuestra estrategia le otorga prioridad a la integración latinoamericana y a la negociación en bloques subregionales.

Líneamientos de Política Comercial de acuerdo a los Despachos de los Viceministros de Relaciones Exteriores

Despacho del Viceministro para América Latina y el Caribe

El actual gobierno ha avanzado en la consolidación, fortalecimiento y expansión de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) y el Tratado de Comercio de los Pueblos (TCP), mecanismo de integración prioritario en la política exterior de Venezuela, el cual plantea una integración basada en la solidaridad, complementariedad, procurando compensar las asimetrías existentes diseñando y ejecutando una serie de Proyectos Grannacionales orientados a la satisfacción de las necesidades básicas de los pueblos (alimentación, salud, vivienda, educación, etc).

En este sentido los mercados prioritarios en América Latina y el Caribe son en primer lugar los países del ALBA (Bolivia, Cuba, Ecuador, Nicaragua, Dominica, Antigua y Barbuda, y San Vicente y las Granadinas).

Además de los países del ALBA, para la política exterior venezolana resulta importante estrechar relaciones comerciales con los países del MERCOSUR (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay), sobre todo Argentina y Brasil, considerando que son los mercados más importantes de América del Sur.

Otros países de interés nacional para la promoción comercial son México, Guyana, Surinam, Trinidad y Tobago, El Salvador, así como los otros Estados del Caribe Oriental no miembros del ALBA (Grenada, Santa Lucía y San Cristóbal y Nieves).

Despacho del Viceministro para América del Norte

Las Embajadas de Venezuela en Canadá y en Estados Unidos se han trazado como objetivo fortalecer el intercambio comercial y coadyuvar al establecimiento de alianzas estratégicas con sectores de la economía norteamericana que puedan contribuir a una efectiva transferencia tecnológica. El principal socio comercial de Venezuela es Estados Unidos, tanto en el destino de las exportaciones, como en el origen de las importaciones.

Despacho del Viceministro para Europa

En el continente europeo, el Ejecutivo ha privilegiado las relaciones a nivel estratégico con Rusia y Bielorrusia, sin embargo existe otro grupo de países con los cuales, a pesar de las visiones distintas y en ocasiones opuestas sobre aspectos de la política internacional y el papel que debe desempeñar el Estado en sectores estratégicos, las relaciones bilaterales en el ámbito político se caracterizan por tener un alto nivel (intercambio frecuente entre jefes de gobierno, cancilleres y otros ministros de Estado), lo que sirve de marco a unas relaciones de cooperación muy dinámicas en diversas áreas y a significativas relaciones económico comerciales, siendo estos los casos de Portugal, Italia y España. En comparación a los países mencionados anteriormente, las relaciones de alto nivel político con Francia son de menor intensidad, no obstante, existen significativos vínculos en los sectores económico-comercial, cultural y energético.

Así mismo hay un conjunto de países con los cuales las relaciones políticas oficiales son de menor intensidad, manteniéndose las relaciones bilaterales de forma cordial y estable, como por ejemplo Inglaterra, Holanda y Suiza.

Despacho del Viceministro para Asia, Medio Oriente y Oceanía

Como resultado de las visitas oficiales desde Venezuela hacia el Medio Oriente, se han ampliado y consolidado las relaciones políticas, económicas, y de cooperación con Irán, Siria, Turquía y Arabia Saudita. Por otra parte China y Venezuela continúan consolidando su relación bilateral. El intercambio comercial entre ambos países se ha incrementado exponencialmente. Durante el periodo 1999-2008 el intercambio comercial entre Venezuela y China se multiplicó por cincuenta y cinco veces, pasando de USD175 millones en 1999 a USD 10.000 millones en el 2008.

Se destaca que los principales productos de exportación de Venezuela a China son: crudo y productos petroleros (principalmente fuel oil), minerales de hierro y sus concentrados sin conglomerar, productos ferreos obtenidos por reducción directa de minerales de hierro, policloruro de vinilo, dicloroetano, aluminio, cobre y mechas de acetato de celulosa; y los principales productos importados de China por Venezuela son maquinarias, equipos electrónicos, teléfonos celulares, textiles, electrodomésticos y alimentos.

En lo que respecta a la India, la balanza comercial ha sido favorable a Venezuela, siendo el petróleo el principal producto de exportación hacia ese país (98% del total). El comercio entre Venezuela e India se incrementó 2954% entre los años 2005 y 2009.

Despacho del Viceministro para África

En concordancia con lo establecido en la Agenda África elaborada por el Despacho del Viceministro para África en concordancia con las LGPDES 2007-2013, se han establecido los siguientes países pilotos para la ampliación de las relaciones comerciales: Gambia, Ghana, Guinea Bissau y Mali.

Interpretación de los Indicadores de Comercio Exterior de Venezuela (2004 – 2008)

Relación Comercial con Asia

El intercambio comercial de Venezuela con los países del continente asiático en el lapso 2004-2008 alcanzó un total de USD 42.575.247.000, teniendo una balanza deficitaria de USD 6.412.013.000. Venezuela mantuvo relaciones comerciales con 36 países del continente asiático. Entre los países con mayor intercambio comercial de Asia resaltan China con USD 17.305.431.000, Singapur con USD 6.515.201.000, Japón con USD 5.436.568.000, India con USD 5.221.934.000 y Corea del Sur con USD 2.933.032.000. La relación comercial con estas cinco naciones representa el 87,87% del total del intercambio comercial con Asia.

China

El intercambio comercial con China en el lapso 2004-2008 alcanzó un total de USD 17.305.431.000, exportando hacia ese país un total de USD 5.276.570.000 (30,49% del intercambio comercial). Las exportaciones hacia China se compusieron principalmente de "combustibles, lubricantes minerales y productos conexos" (85,52% de las exportaciones). Las importaciones desde China alcanzaron un total de USD 12.028.861.000 (69,48% del intercambio comercial) que se compusieron principalmente de "material eléctrico" (49,14%) y "manufacturas diversas" (10,48%) entre otros. El intercambio comercial con China en el lapso 2004 - 2008 se ha materializado en una balanza comercial negativa para Venezuela con un déficit de USD 6.752.291.000.

Singapur

El intercambio comercial con Singapur en el lapso 2004-2008 alcanzó un total de USD 6.515.201.000, exportando hacia ese país un total de USD

6.308.438.000 (96,82% del intercambio comercial). Las exportaciones hacia Singapur se compusieron principalmente de "combustibles, lubricantes minerales y productos conexos" (99,88% de las exportaciones). Las importaciones desde Singapur alcanzaron un total de USD 206.763.000 (0,12% del intercambio comercial), que se compusieron principalmente de "maquinaria y equipo de transporte" (55,93%) y "materiales crudos no comestibles" (19,70%) entre otros. La balanza comercial con Singapur en el lapso 2004 – 2008 arrojó un saldo positivo con un superávit de USD 6.101.675.000.

Japón

El intercambio comercial con Japón en el lapso 2004 – 2008 alcanzó un total de USD 5.436.568.000, exportando hacia ese país un total de USD 1.078.262.000 (19,83% del intercambio comercial). Las exportaciones hacia Japón se compusieron principalmente de "metales comunes y sus manufacturas" (79,41% de las exportaciones). Las importaciones desde Japón alcanzaron un total de USD 4.358.306.000 (79,17% del intercambio comercial), que se compusieron principalmente de "material de transporte" (62,28% de las importaciones). La balanza comercial con Japón en el lapso 2004 – 2008 arrojó un saldo negativo con un déficit de USD 3.280.044.000

India

El intercambio comercial con la India en el lapso 2004 – 2008 alcanzó un total de USD 5.221.934.000, exportando hacia ese país un total de USD 4.591.398.000 (87,95% del intercambio comercial). Las exportaciones hacia la India se compusieron principalmente de "combustibles, lubricantes minerales y productos conexos" (97,80% de las exportaciones). Las importaciones desde la India alcanzaron un total de USD 630.536.000 (2,20% del intercambio comercial) y se compusieron principalmente de "productos químicos" (30,87%), "productos minerales" (17,67%) y "materiales textiles, calzado y manufacturas" (13,15%) entre otros. La balanza comercial

con la India en el lapso 2004 – 2008 arrojó un saldo positivo con un superávit de USD 3.960.862.000.

Corea del Sur

El intercambio comercial con Corea del Sur en el lapso 2004 – 2008 alcanzó un total de USD 2.933.032.000, exportando hacia ese país un total de USD 126.563.000 (4,31% del intercambio comercial), las exportaciones hacia Corea del Sur se compusieron principalmente de "metales comunes y sus manufacturas" (81,68% de las exportaciones). Las importaciones desde Corea del Sur en el lapso 2004 – 2008 alcanzaron un total de USD 2.806.469.000 (95,69% del intercambio comercial) y se compusieron principalmente de "maquinaria y equipo de transporte" (85,93% de las importaciones) entre otros. La balanza comercial con Corea del Sur en el lapso 2004 – 2008 arrojó un saldo negativo con un déficit de USD 2.933.031.

| N° | RELACIÓN COMERCIAL | EXPORTACIONES | IMPORTACIONES | INTERCAMBIO | BALANZA |
|----|--------------------|----------------------------------------|----------------------------------------|------------------------------------------|------------------------------------------|
| | | TOTALES 2004-2008 (Miles de USD) | TOTALES 2004-2008 (Miles de USD) | COMERCIAL 2004-2008 (Miles de USD) | COMERCIAL 2004-2008 (Miles de USD) |
| 1 | AFGHANISTÁN | 0 | 1.442 | 1.442 | DÉFICIT 1442 |
| 2 | ARABIA SAUDITA | 40.466 | 21.781 | 71.249 | SUPERÁVIT 27.687 |
| 3 | AZERBAIYÁN | 19 | 428 | 446 | DÉFICIT 409 |
| 4 | BAHREIN | 166 | 0 | 166 | SUPERÁVIT 166 |
| 5 | BANGLADESH | 10 | 1.968 | 1.978 | DÉFICIT 1.958 |
| 6 | CAMBOYA | 592 | 468 | 1.060 | SUPERÁVIT 166 |
| 7 | CHINA | 5.276.670 | 12.028.861 | 17.305.431 | DÉFICIT 6.752.291 |
| 8 | COREA DEL NORTE | 11.775 | 564.573 | 576.348 | DÉFICIT 562.798 |
| 9 | COREA DEL SUR | 126.563 | 2.806.469 | 2.933.032 | DÉFICIT 2.679.006 |
| 10 | EMIRATOS ÁRABES | 14.813 | 29.755 | 44.568 | DÉFICIT 14.942 |

| Nº | RELACIÓN COMERCIAL | EXPORTACIONES | IMPORTACIONES | INTERCAMBIO | BALANZA |
|----|--------------------|----------------------------------------|----------------------------------------|------------------------------------------|------------------------------------------|
| | | TOTALES 2004-2008 (Miles de USD) | TOTALES 2004-2008 (Miles de USD) | COMERCIAL 2004-2008 (Miles de USD) | COMERCIAL 2004-2008 (Miles de USD) |
| 11 | FILIPINAS | 2.568 | 25.522 | 28.089 | DÉFICIT 22.964 |
| 12 | HONG KONG | 12.702 | 1.003.201 | 1.015.903 | DÉFICIT 1.015.903 |
| 13 | INDIA | 4.591.398 | 630.536 | 5.221.934 | SUPERÁVIT 3.960.862 |
| 14 | INDONESIA | 68.388 | 448.430 | 514.828 | DÉFICIT 378.051 |
| 15 | IRAK | 0 | 3.574 | 3.574 | DÉFICIT 3.574 |
| 16 | IRÁN | 19.697 | 166.179 | 185.876 | DÉFICIT 146.482 |
| 17 | ISRAEL | 2.323 | 181.040 | 183.363 | DÉFICIT 178.717 |
| 18 | JAPÓN | 1.078.262 | 4.358.306 | 5.436.568 | DÉFICIT 3.280.044 |
| 19 | JORDANIA | 88 | 2.422 | 2.510 | DÉFICIT 2.334 |
| 20 | KAZAJSTÁN | 276 | 232 | 509 | SUPERÁVIT 44 |
| 21 | KUWAIT | 363 | 951 | 1.314 | DÉFICIT 588 |
| 22 | LIBANO | 25.679 | 18.976 | 44.655 | SUPERÁVIT 6.703 |
| 23 | MALASIA | 243.366 | 358.643 | 602.009 | DÉFICIT 115.277 |
| 24 | MALDIVAS | 0 | 243 | 243 | DÉFICIT 243 |
| 25 | OMÁN | 429 | 650 | 1.078 | DÉFICIT 221 |
| 26 | PAQUISTÁN | 1.775 | 91.535 | 93.010 | DÉFICIT 89.760 |
| 27 | PALESTINA | 0 | 194.000 | 194.000 | DÉFICIT 194.000 |
| 28 | QATAR | 7.969 | 320 | 8.289 | SUPERÁVIT 7.649 |
| 29 | VIETNAM | 555 | 110.391 | 110.946 | DÉFICIT 109.836 |

| N° | RELACIÓN COMERCIAL | EXPORTACIONES | IMPORTACIONES | INTERCAMBIO | BALANZA |
|----|--------------------|----------------------------------------|----------------------------------------|------------------------------------------|------------------------------------------|
| | | TOTALES 2004-2008 (Miles de USD) | TOTALES 2004-2008 (Miles de USD) | COMERCIAL 2004-2008 (Miles de USD) | COMERCIAL 2004-2008 (Miles de USD) |
| 30 | SINGAPUR | 6.308.438 | 206.763 | 6.515.201 | SUPERÁVIT 6.101.675 |
| 31 | SIRIA | 3.043 | 46.963 | 50.026 | DÉFICIT 43.940 |
| 32 | SRI LANKA | 359 | 2.142 | 2.501 | DÉFICIT 1.763 |
| 33 | TAILANDIA | 195.280 | 344.585 | 539.845 | DÉFICIT 149.285 |
| 34 | TAIWAN | 38.850 | 1.010.148 | 1.048.928 | DÉFICIT 917.498 |
| 35 | UZBEKISTÁN | 2 | 185 | 187 | DÉFICIT 183 |
| 36 | YEMEN | 3 | 118 | 119 | DÉFICIT 117 |
| 37 | TOTAL | 18.081.617 | 24.493.630 | 42.575.247 | DÉFICIT 6.412.013 |

Relación Comercial con África

El intercambio comercial de Venezuela con los países del continente africano en el lapso 2004-2008 alcanzó un total de USD 1.927.384.000, teniendo una balanza superavitaria de USD 1.439.976.000. Venezuela mantuvo relaciones comerciales con 46 países del continente africano. Entre los países con mayor intercambio comercial de África resaltan Suráfrica con USD 641.214.000, Marruecos con USD 328.765.000, Costa de Marfil con USD 301.766.000, Egipto con USD 197.657.000 y Nigeria con USD 106.449.000. La relación comercial con estas cinco naciones representa el 81,76% del total del intercambio comercial con África.

Sudáfrica

Con Sudáfrica las exportaciones se han dirigido fundamentalmente en el sector petrolero, exportando hacia ese país combustibles, lubricantes

minerales y productos conexos en el año 2008 por el orden de USD 163.063.750 (83,38% del intercambio comercial). Las importaciones desde Suráfrica hacia Venezuela se componen principalmente de artículos manufacturados, maquinarias y otros materiales crudos no comestibles, productos que en el año 2008 se importaron en el orden de USD 20.406.531,63 (10,38% del intercambio comercial). El Intercambio comercial con la República de Suráfrica en el lapso 2004-2008 alcanzó un total de USD 641.214.000.

Marruecos

El intercambio comercial con Marruecos en el lapso 2004-2008 alcanzó un total de USD 328.765.000, exportando hacia ese país un total de USD 286.200.000 (87,05% del intercambio comercial). Las exportaciones hacia Marruecos se compusieron principalmente de "combustibles, lubricantes minerales y productos conexos" (99,95% de las exportaciones). Las importaciones desde Marruecos alcanzaron un total de USD 59.000 (12,95% del intercambio comercial) que se compusieron principalmente de "materiales crudos no comestibles" y "productos alimenticios" (93,38%). El intercambio comercial con Marruecos se ha materializado en una balanza comercial positiva para Venezuela con un superávit de USD 243.635.000.

Costa de Marfil

El intercambio comercial con Costa de Marfil en el lapso 2004-2008 alcanzó un total de USD 301.766. En este lapso las exportaciones hacia Costa de Marfil se compusieron exclusivamente de petróleo y derivados alcanzando un total de USD 301.766, y representando esta cifra la totalidad del intercambio comercial.

Egipto

En cuanto al intercambio comercial con Egipto, en el lapso 2004 – 2008, el comercio bilateral alcanzó la cifra de USD 197.657.000. Las exportaciones

hacia Egipto en ese mismo período alcanzó un total de USD 186.015.000 (94,10% del intercambio comercial), las cuales se componen principalmente de "artículos manufacturados", y "materiales crudos no comestibles" (94,28% de las exportaciones). Las importaciones desde Egipto se compusieron primordialmente de "Piedra, Cerámica, Yeso, Vidrio y Manufacturas" y en el sector "Agrícola y Vegetal" (51,28% del total de las importaciones). La balanza comercial con Egipto en el lapso 2004-2008 dejó a Venezuela un superávit de USD 174.374.000.

Nigeria

Las relaciones comerciales con Nigeria en el lapso 2004-2008 alcanzaron un intercambio comercial de USD 106.449.000, exportando hacia ese país un total de USD 104.740.000 (98,39% del intercambio comercial), las exportaciones hacia ese país se componen principalmente de "combustibles, lubricantes minerales y productos conexos". Las importaciones desde Nigeria alcanzaron un total de USD 1.709.000 se componen principalmente de "productos químicos" y "productos alimenticios" (59,9% de las importaciones). El intercambio comercial con Nigeria dejó a Venezuela una balanza comercial con un superávit de USD 103.031.000.

| N° | RELACIÓN COMERCIAL | EXPORTACIONES TOTALES 2004-2008 (Miles de USD) | IMPORTACIONES TOTALES 2004-2008 (Miles de USD) | INTERCAMBIO COMERCIAL 2004-2008 (Miles de USD) | BALANZA COMERCIAL 2004-2008 (Miles de USD) |
|----|--------------------|------------------------------------------------|------------------------------------------------|------------------------------------------------|--------------------------------------------|
| 1 | ANGOLA | 33.058 | 706 | 33.764 | SUPERÁVIT 32.352 |
| 2 | ARGELIA | 298 | 274 | 531 | DEFICIT 19 |
| 3 | BENÍN | 15 | 8 | 24 | SUPERÁVIT 24 |
| 4 | CAMERÚN | 19 | 1.329 | 1.345 | DEFICIT 1.307 |
| 5 | CHAD | 6 | 78 | 84 | DEFICIT 72 |

| N° | RELACION COMERCIAL | EXPORTACIONES TOTALES 2004-2008 (Miles de USD) | IMPORTACIONES TOTALES 2004-2008 (Miles de USD) | INTERCAMBIO COMERCIAL 2004-2008 (Miles de USD) | BALANZA COMERCIAL 2004-2008 (Miles de USD) |
|----|--------------------|---------------------------------------------------|---------------------------------------------------|---------------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| 6 | COSTA DE MARFIL | 301.766 | 0 | 301.766 | SUPERAVIT 301.766 |
| 7 | EGIPTO | 186.015 | 11.641 | 197.657 | SUPERAVIT 174.374 |
| 8 | ETIOPIA | 50 | 58 | 114 | DEFICIT 2 |
| 9 | GABÓN | 68 | 3.934 | 4.002 | DEFICIT 3.806 |
| 10 | GHANA | 33.104 | 3.246 | 36.352 | SUPERAVIT 29.656 |
| 11 | GUINEA | 42 | 9 | 51 | SUPERAVIT 33 |
| 12 | GUINEA ECUATORIAL | 12 | 2 | 14 | SUPERAVIT 10 |
| 13 | ISLAS MAURICIO | 39 | 585 | 624 | DEFICIT 546 |
| 14 | ISLAS REUNION | 16 | 3.049 | 3.065 | DEFICIT 3.033 |
| 15 | SEYCHELLES | 0 | 4 | 4 | DEFICIT 4 |
| 16 | KENYA | 1.489 | 1.291 | 2.780 | SUPERAVIT 196 |
| 17 | LIBERIA | 426 | 44.141 | 44.567 | DEFICIT 43.716 |
| 18 | LIBIA | 9.424 | 6 | 9.430 | SUPERAVIT 9.416 |
| 19 | MADAGASCAR | 15 | 152 | 167 | DEFICIT 137 |
| 20 | MALAWI | 15 | 27 | 42 | DEFICIT 12 |
| 21 | MALI | 0 | 244 | 244 | DEFICIT 244 |
| 22 | MARRUECOS | 280.200 | 42.565 | 328.765 | SUPERAVIT 243.636 |

| Nº | RELACIÓN COMERCIAL | EXPORTACIONES TOTALES 2004-2008 (Miles de USD) | IMPORTACIONES TOTALES 2004-2008 (Miles de USD) | INTERCAMBIO COMERCIAL 2004-2008 (Miles de USD) | BALANZA COMERCIAL 2004-2008 (Miles de USD) |
|----|---------------------------------|------------------------------------------------|------------------------------------------------|------------------------------------------------|--------------------------------------------|
| 23 | MAURITANIA | 154 | 59 | 213 | 213 |
| 24 | MAYOTTE | 0 | 10 | 10 | DÉFICIT 10 |
| 25 | MOZAMBIQUE | 771 | 1.638 | 2.407 | DÉFICIT 866 |
| 26 | NAMIBIA | 74 | 260 | 333 | DÉFICIT 186 |
| 27 | NIGER | 0 | 19 | 25 | DÉFICIT 13 |
| 28 | NIGERIA | 104.740 | 1.709 | 106.449 | SUPERÁVIT 103.031 |
| 29 | REPÚBLICA CENTRO AFRICANA | 37 | 331 | 368 | DÉFICIT 264 |
| 30 | COSTA DE MARFIL | 84.917 | 5 | 84.923 | SUPERÁVIT 84.912 |
| 31 | REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO | 930 | 4.564 | 5.535 | DÉFICIT 3.574 |
| 32 | RUANDA | 0 | 1.443 | 1.443 | DÉFICIT 1.443 |
| 33 | SANTA ELENA | 0 | 241 | 241 | DÉFICIT 241 |
| 34 | SANTO TOMÉ Y PRÍNCIPE | 2.483 | 0 | 2.483 | SUPERÁVIT 2.483 |
| 35 | SENEGAL | 244 | 344 | 587 | DÉFICIT 100 |
| 36 | SIERRA LEONA | 218 | 257 | 475 | DÉFICIT 39 |
| 37 | SOMALIA | 25 | 0 | 25 | SUPERÁVIT 25 |
| 38 | SURÁFRICA | 531.315 | 109.899 | 641.214 | SUPERÁVIT 421.416 |
| 39 | SUDÁN | 295 | 3.940 | 4.235 | DÉFICIT 3.645 |

| N° | RELACIÓN COMERCIAL | EXPORTACIONES TOTALES 2004-2008 (Miles de USD) | IMPORTACIONES TOTALES 2004-2008 (Miles de USD) | INTERCAMBIO COMERCIAL 2004-2008 (Miles de USD) | BALANZA COMERCIAL 2004-2008 (Miles de USD) |
|----|--------------------|------------------------------------------------|------------------------------------------------|------------------------------------------------|--------------------------------------------|
| 40 | SWAZILANDIA | 106 | 706 | 811 | DÉFICIT 800 |
| 41 | TANZANIA | 80 | 1.520 | 1.800 | DÉFICIT 1.440 |
| 42 | TOGO | 65.267 | 69 | 65.336 | SUPERÁVIT 65.198 |
| 43 | TUNEZ | 39.655 | 2.330 | 41.989 | SUPERÁVIT 37.325 |
| 44 | UGANDA | 107 | 750 | 817 | DÉFICIT 653 |
| 45 | ZAMBIA | 71 | 53 | 124 | SUPERÁVIT 18 |
| 46 | ZIMBABWE | 52 | 220 | 272 | DÉFICIT 118 |
| | TOTAL | 1.683.690 | 243704 | 1.927.384 | SUPERÁVIT 1.439.976 |

Relación Comercial con América

El intercambio comercial de Venezuela hacia los países del continente americano en el lapso 2004-2008 alcanzó un total de USD 299.076.626.000, teniendo una balanza superavitaria de USD 89.367.214. Venezuela mantuvo relaciones comerciales con 23 países del continente americano. Entre los países con mayor intercambio comercial de América resaltan Estados Unidos con USD 208.455.704.000, Colombia con USD 25.362.749.000, Brasil con USD 16.571.630.000, México con USD 10.721.712 y Canadá con USD 6.223.934.000. La relación comercial con estas cinco naciones representó el 89,38% del total del intercambio comercial con América.

Estados Unidos

Con Estados Unidos en el lapso 2004-2008 las exportaciones se han dirigido fundamentalmente en el sector petrolero, exportando hacia ese país combustibles, lubricantes minerales y productos conexos por el orden de USD 156.855.929.000 (75,24% del intercambio comercial). Las importaciones desde Estados Unidos alcanzaron un total de USD 43.092.724.000 (20,67% del intercambio comercial) que se compusieron principalmente de "maquinarias y equipos de transporte" (43,82%). El Intercambio comercial con Estados Unidos en el lapso 2004-2008 alcanzó un total de USD 208.455.573.000, dejando una balanza comercial positiva para Venezuela con un superávit de USD 122.270.126.000

Colombia

El intercambio comercial con Colombia en el lapso 2004-2008 alcanzó un total de USD 25.362.749.000, exportando hacia ese país un total de USD 5.737.499.000 (22,62% del intercambio comercial). Las exportaciones hacia Colombia se compusieron principalmente de "metales comunes y sus manufacturas" (49,38% de las exportaciones). Las importaciones desde Colombia alcanzaron un total de USD 19.625.250.000 (77,38% del intercambio comercial) que se compusieron principalmente de "materiales textiles, calzado, y sus manufacturas" (18,09%), "productos agrícolas y vegetales" (13,33%), "material de transporte" (13,20%) y "productos químicos" (10,66%) entre otros. El intercambio comercial con Colombia se ha materializado en una balanza comercial negativa para Venezuela con un déficit de USD 13.887.751.000.

Brasil

El intercambio comercial con Brasil en el lapso 2004-2008 alcanzó un total de USD 16.571.630.000. En este lapso las exportaciones hacia Brasil alcanzaron un total de USD 2.427.070.000 (14,64% del intercambio

comercial), las cuales se componen principalmente de "combustibles y lubricantes básicos" (72,66% de las exportaciones). Las importaciones desde Brasil en el lapso 2004-2008, alcanzaron un total de USD 14.144.560.000 (85,36% del intercambio comercial), las cuales se componen principalmente de "maquinaria y equipo de transporte" (54,55%). La balanza comercial con Brasil en el lapso 2004-2008 dejó un saldo negativo para Venezuela arrojando un déficit de 11.717.490.000.

México

El intercambio comercial con México en el lapso 2004-2008 alcanzó un total de USD 10.721.712.000. En este lapso las exportaciones hacia México alcanzaron un total de USD 2.339.825.000 (21,82% del intercambio comercial), las cuales se componen principalmente de "metales comunes y sus manufacturas" (77,10% de las exportaciones). Las importaciones desde México en el lapso 2004-2008, alcanzaron un total de USD 8.381.887.000 (78,18% del intercambio comercial), las cuales se componen principalmente de "maquinaria y equipo de transporte" (46,47%) y "productos químicos y productos conexos" (25,12%) entre otros. La balanza comercial con México en el lapso 2004-2008 deja un saldo negativo para Venezuela arrojando un déficit de USD 6.042.062.000 .

Canadá

El intercambio comercial con Canadá en el lapso 2004 – 2008 alcanzó un total de USD 6.223.934.000. En este lapso las exportaciones hacia Canadá alcanzaron un total de USD 3.466.205.000 (55,69% del intercambio comercial), las cuales se componen principalmente de "combustibles, lubricantes, minerales y productos conexos" (82,76% de las exportaciones). Las importaciones desde Canadá en el lapso 2004 – 2008 alcanzaron un total de USD 2.757.729.000 (54,31% del intercambio comercial), las cuales se componen principalmente de "productos alimenticios y animales vivos" (38,73%), "maquinaria y equipos de transporte" (30,45%), y "artículos

manufacturados" (17,99%) entre otros. La balanza comercial con Canadá en el lapso 2004 – 2008 deja un saldo positivo para Venezuela arrojando un superávit de USD 708.746.

| N° | RELACION COMERCIAL | EXPORTACIONES TOTALES 2004-2008 (Miles de USD) | IMPORTACIONES TOTALES 2004-2008 (Miles de USD) | INTERCAMBIO COMERCIAL 2004-2008 (Miles de USD) | BALANZA COMERCIAL 2004-2008 (Miles de USD) |
|----|--------------------|------------------------------------------------|------------------------------------------------|------------------------------------------------|--------------------------------------------|
| 1 | ARGENTINA | 1.858.219 | 2.519.888 | 5.375.905 | DÉFICIT 1.663.467 |
| 2 | BELICE | 65.668 | 3.878 | 09.546 | SUPERÁVIT 61.790 |
| 3 | BERMUDA | 2.239 | 1.435 | 3.674 | SUPERÁVIT 804 |
| 4 | BOLIVIA | 84.234 | 1.453.072 | 1.537.306 | DÉFICIT 1.368.838 |
| 5 | BRASIL | 2.427.070 | 14.144.560 | 16.571.630 | DÉFICIT 11.717.490 |
| 6 | CANADÁ | 3.466.200 | 2.757.729 | 6.223.934 | SUPERÁVIT 708.476 |
| 7 | CHILE | 552.289 | 3.071.963 | 3.624.252 | DÉFICIT 2.519.674 |
| 8 | COLOMBIA | 5.737.499 | 19.625.250 | 25.362.749 | DÉFICIT 13.887.751 |
| 9 | COSTA RICA | 2.130.866 | 116.876 | 2.247.744 | SUPERÁVIT 2.013.988 |
| 10 | ECUADOR | 3.271.200 | 1.518.579 | 4.789.779 | SUPERÁVIT 1.752.621 |
| 11 | EL SALVADOR | 639.164 | 26.678 | 665.842 | SUPERÁVIT 612.486 |
| 12 | ESTADOS UNIDOS | 165.362.650 | 43.092.724 | 208.455.374 | SUPERÁVIT 122.270.126 |
| 13 | GUATEMALA | 429.121 | 120.873 | 549.994 | SUPERÁVIT 308.248 |
| 14 | GUYANA | 52.008 | 4.155 | 58.163 | SUPERÁVIT 47.853 |

| N° | RELACIÓN COMERCIAL | EXPORTACIONES TOTALES 2004-2008 (Miles de USD) | IMPORTACIONES TOTALES 2004-2008 (Miles de USD) | INTERCAMBIO COMERCIAL 2004-2008 (Miles de USD) | BALANZA COMERCIAL 2004-2008 (Miles de USD) |
|----|--------------------|------------------------------------------------|------------------------------------------------|------------------------------------------------|--------------------------------------------|
| 15 | GUYANA FRANCESA | 1.166 | 1.100 | 2.266 | SUPERÁVIT 66 |
| 16 | HONDURAS | 144.238 | 14.077 | 158.315 | SUPERÁVIT 130.161 |
| 17 | MÉXICO | 2.339.826 | 8.381.887 | 10.721.712 | DÉFICIT 6.042.062 |
| 18 | NICARAGUA | 1.002.455 | 32.485 | 1.034.920 | SUPERÁVIT 969.990 |
| 19 | PANAMÁ | 930.787 | 3.820.980 | 4.551.747 | DÉFICIT 2.890.173 |
| 20 | PARAGUAY | 28.136 | 455.555 | 483.691 | DÉFICIT 427.419 |
| 21 | PERÚ | 2.960.331 | 2.408.832 | 5.367.163 | SUPERÁVIT 553.499 |
| 22 | SURINAM | 7.531 | 216 | 7.747 | SUPERÁVIT 7.315 |
| 23 | URUGUAY | 730.819 | 484.154 | 1.214.973 | SUPERÁVIT 246.665 |
| | TOTAL | 194.221.920 | 104.854.706 | 299.076.626 | SUPERÁVIT 89.367.214 |

Relación Comercial con el Caribe

El intercambio comercial de Venezuela con los países del Caribe en el lapso 2004 – 2008 alcanzó un total de USD 25.345.580.000 millones de dólares, teniendo una balanza superavitaria de USD 22.431.662.000. Venezuela mantuvo relaciones comerciales con 27 países caribeños. Entre los países con mayor intercambio comercial en el Caribe resaltan: Cuba, República Dominicana, Bahamas, Aruba y Dominica.

Cuba

El intercambio comercial con Cuba en el lapso 2004-2008 alcanzó un total de USD 15.614.966.000. En este lapso las exportaciones hacia Cuba alcanzaron un total de USD 15.363.094.000 (98,38% del intercambio comercial), las cuales se componen principalmente de "combustibles, lubricantes, minerales y productos conexos" (97,58% de las exportaciones). Las importaciones desde Cuba en el lapso 2004-2008, alcanzaron un total de USD 251.872.000 (2,42% del intercambio comercial), las cuales se componen principalmente de "maquinaria y equipo de transporte" (42,58%) y "artículos manufacturados diversos (35,80%) entre otros. La balanza comercial con Cuba en el lapso 2004-2008 deja un saldo positivo para Venezuela arrojando un superávit de USD 15.111.222.000.

República Dominicana

El intercambio comercial con la República Dominicana en el lapso 2004 – 2008 alcanzó un total de USD 5.325.336.000. En este lapso las exportaciones hacia la República Dominicana alcanzaron un total de USD 5.279.414.000 (99,13% del intercambio comercial), las cuales se compusieron principalmente de "combustibles, lubricantes, minerales y productos conexos" (93,25% de las exportaciones). Las importaciones desde la República Dominicana en el lapso 2004-2008, alcanzaron un total de USD 45.922.000 (8,87% del intercambio comercial), las cuales se componen principalmente de "maquinarias y equipos de transporte" (38,48%), "productos químicos y productos conexos" (24,13%), y "materiales crudos no comestibles" (19,90%) entre otros. La balanza comercial con la República Dominicana en el lapso 2004-2008 deja un saldo positivo para Venezuela arrojando un superávit de USD 5.233.492.000.

Bahamas

El intercambio comercial con Bahamas en el lapso 2004-2008 alcanzó un total de USD 5.136.041.000. En este lapso las exportaciones hacia Bahamas alcanzaron un total de USD 5.015.499.000 (97,65% del intercambio comercial), las cuales se compusieron principalmente de "combustibles, lubricantes, minerales y productos conexos" (99,77% de las exportaciones). Las importaciones desde Bahamas en el lapso 2004- 2008, alcanzaron un total de USD 120.542.000 (0,23% del intercambio comercial), las cuales se componen principalmente de "artículos manufacturados" (42,80%), "plástico manufacturados" (27,59%) entre otros. La balanza comercial con Bahamas en el lapso 2004 – 2008 deja un saldo positivo para Venezuela arrojando un superávit de USD 4.894.957.0000.

Aruba

El intercambio comercial con Aruba en el lapso 2004 – 2008 alcanzó un total de USD 2.709.298.000. En este lapso las exportaciones hacia Aruba alcanzaron un total de USD 2.682.989.000 (99,02% del intercambio comercial), las cuales se compusieron principalmente de "combustibles, lubricantes, minerales y productos conexos" (94,25% de las exportaciones). Las importaciones desde Aruba en el lapso 2004 – 2008 alcanzaron un total de USD 26.309.000 (5,75% del intercambio comercial), las cuales se componen principalmente de "material eléctrico" (42,87%) y "material de transporte" (32,21%) entre otros. La balanza comercial con Aruba en el lapso 2004 – 2008 deja un saldo positivo para Venezuela arrojando un superávit de USD 2.656.680.000.

Dominica

El intercambio comercial con Dominica en el lapso 2004 – 2008 alcanzó un total de USD 2.691.915.000. En este lapso las exportaciones hacia Dominica alcanzaron un total de USD 2.688.883.000 (99,88% del intercambio

comercial) las cuales se compusieron principalmente de "combustibles, lubricantes, minerales y productos conexos"(99,81% de las exportaciones). Las importaciones desde Dominica en el lapso 2004 – 2008 alcanzaron un total de USD 3.032.000 (0,22% del intercambio comercial), las cuales se componen principalmente de "material de transporte" (69,09% de las importaciones) entre otros. La balanza comercial con Dominica en el lapso 2004 – 2008 deja un saldo positivo para Venezuela arrojando un superávit de 2.685.851.000.

| N° | RELACIÓN COMERCIAL | EXPORTACIONES TOTALES 2004-2008 (MILES DE USO) | IMPORTACIONES TOTALES 2004-2008 (MILES DE USO) | INTERCAMBIO COMERCIAL 2004-2008 (MILES DE USO) | BALANZA COMERCIAL 2004-2008 (MILES DE USO) |
|----|-----------------------|------------------------------------------------|------------------------------------------------|------------------------------------------------|--------------------------------------------|
| 1 | ANGUILA | 1.154 | 271 | 1.425 | SUPERÁVIT 883 |
| 2 | ANTIGUA Y BARBUDA | 5.276 | 28.002 | 33.278 | DÉFICIT 22.728 |
| 3 | ARUBA | 2.682.966 | 26.309 | 2.709.298 | SUPERÁVIT 2.656.680 |
| 4 | BAHAMAS | 5.015.899 | 120.542 | 5.136.041 | SUPERÁVIT 4.894.957 |
| 5 | BARBADOS | 2.892 | 32.642 | 35.534 | DÉFICIT 29.750 |
| 6 | BONAIRE | 591.353 | 596.966 | 1.188.321 | DÉFICIT 5.615 |
| 7 | CUBA | 15.383.094 | 251.872 | 15.614.958 | SUPERÁVIT 15.111.222 |
| 8 | CURAZAO | 612.153 | 166.187 | 778.340 | SUPERÁVIT 445.966 |
| 9 | DOMINICA | 2.688.883 | 3.032 | 2.691.915 | SUPERÁVIT 2.685.851 |
| 10 | GRANADA | 247.103 | 1.901 | 249.004 | SUPERÁVIT 245.202 |
| 11 | GUADALUPE | 14.394 | 1.084 | 15.478 | SUPERÁVIT 13.310 |
| 12 | HAÍTI | 100.195 | 354 | 100.549 | SUPERÁVIT 99.641 |
| 13 | ISLAS TURCAS Y CAICOS | 1.083 | 13 | 1.096 | SUPERÁVIT 1.070 |

| Nº | RELACIÓN COMERCIAL | EXPORTACIONES TOTALES 2004-2008 (MILES DE USD) | IMPORTACIONES TOTALES 2004-2008 (MILES DE USD) | INTERCAMBIO COMERCIAL 2004-2008 (MILES DE USD) | BALANZA COMERCIAL 2004-2008 (MILES DE USD) |
|----|---------------------------|---------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|
| 14 | ISLAS CAIMÁN | 80 | 246 | 336 | DEFICIT 158 |
| 15 | ISLAS VÍRGENES (UK) | 588.872 | 18.708 | 605.378 | SUPERÁVIT 571.968 |
| 16 | ISLAS VÍRGENES (EEUU) | 428.783 | 1.170 | 429.953 | SUPERÁVIT 427.613 |
| 17 | JAMAICA | 1.939.963 | 121.284 | 2.061.247 | SUPERÁVIT 1.818.679 |
| 18 | MARTINICA | 242.488 | 5.127 | 247.613 | SUPERÁVIT 237.359 |
| 19 | PUERTO RICO | 588.327 | 185.888 | 772.215 | SUPERÁVIT 400.439 |
| 20 | REPÚBLICA DOMINICANA | 5.279.414 | 45.922 | 5.325.336 | SUPERÁVIT 5.233.492 |
| 21 | SAN CRISTOBAL Y NIEVES | 1.083 | 0 | 1.083 | SUPERÁVIT 1.083 |
| 22 | SAN EUSTAQUIO | 267.921 | 0 | 267.921 | SUPERÁVIT 267.921 |
| 23 | SAN MARTÍN (FRA) | 76.686 | 0 | 76.686 | SUPERÁVIT 76.686 |
| 24 | SAN MARTIN (HOL) | 341 | 260 | 601 | SUPERÁVIT 81 |
| 25 | SAN VICENTE Y LAS GRA | 72.126 | 728 | 72.854 | SUPERÁVIT 71.398 |
| 26 | SANTA LUCÍA | 470.815 | 875 | 471.290 | SUPERÁVIT 469.940 |
| 27 | TRINIDAD Y TOBAGO | 1.871.130 | 101.638 | 2.072.768 | SUPERÁVIT 1.869.492 |
| | TOTAL | 23.888.611 | 1.458.948 | 25.345.560 | SUPERÁVIT 22.431.662 |

Relación Comercial con Europa

El intercambio comercial de Venezuela con Europa en el lapso 2004 – 2008 alcanzó un total de USD 51.754.387.000. Las exportaciones de Venezuela hacia Europa en el lapso 2004 – 2008 alcanzaron USD 28.955.986.000 millones (55,94% del intercambio comercial), teniendo una balanza superavitaria de USD 6.157.585.000. Venezuela mantuvo relaciones comerciales con 41 países europeos. Entre los países con que Venezuela tuvo mayor intercambio comercial en Europa resaltan: España con USD 8.500.222.000, Países Bajos con USD 7.114.872.000, Alemania con USD 6.855.242.000, Reino Unido USD 6.634.035.000 e Italia con USD 6.346.778.000. La relación comercial con estas 5 naciones europeas representó el 68,88% del intercambio comercial de Venezuela con Europa.

España

El intercambio comercial con España en el lapso 2004 – 2008 alcanzó un total de USD 8.500.222.000. En este lapso las exportaciones hacia España alcanzaron un total de USD 5.231.013.000 (61,53% del intercambio comercial) las cuales se compusieron principalmente de "combustibles, lubricantes, minerales y productos conexos" (81,17% de las exportaciones). Las importaciones desde España en el lapso 2004 – 2008 alcanzaron un total de USD 3.269.209.000 (38,47% del intercambio comercial), las cuales se componen principalmente de "maquinaria y equipo de transporte" (31,53%), "artículos manufacturados" (19,68%), "artículos manufacturados principalmente según el material" (19,56%) y "productos químicos y productos conexos" (16,92%) entre otros. La balanza comercial con España en el lapso 2004 – 2008 deja un saldo positivo para Venezuela arrojando un superávit de USD 1.961.804.000.

Países Bajos

El intercambio comercial con los Países Bajos en el lapso 2004 – 2008 alcanzó un total de USD 7.114.872.000. En este lapso las exportaciones hacia los Países Bajos alcanzaron un total de USD 5.993.437.000 (84,23% del intercambio comercial), las cuales se compusieron principalmente de "combustibles, lubricantes minerales y productos conexos" (79,36% de las exportaciones). Las importaciones desde los Países Bajos en el lapso 2004 – 2008 alcanzaron un total de USD 1.121.436.000 (25,77% del intercambio comercial) y se componen principalmente de "maquinaria y equipo de transporte" (37,97%), "productos químicos y productos conexos" (25,25%) y "productos alimenticios y animales vivos" (13,98%) entre otros. La balanza comercial con los Países Bajos en el lapso 2004 – 2008 deja un saldo positivo para Venezuela arrojando un superávit de USD 4.872.001.000.

Alemania

El intercambio comercial con Alemania en el lapso 2004 – 2008 alcanzó un total de USD 6.855.242.000. En este lapso las exportaciones hacia Alemania alcanzaron un total de USD 2.494.825.000 (36,39% del intercambio comercial), las cuales se compusieron principalmente "combustibles, lubricantes minerales y productos conexos" (83,56% de las exportaciones). Las importaciones desde Alemania en el lapso 2004 – 2008 alcanzaron un total de USD 4.360.416.000 (63,61% del intercambio comercial) y se componen principalmente de "material eléctrico" (38,52%), "productos químicos" (23,44%) y "material de transporte" (6,56%) entre otros. La balanza comercial con Alemania en el lapso 2004 – 2008 deja un saldo negativo para Venezuela con un déficit de 1.865.591.000.

Reino Unido

El intercambio comercial con el Reino Unido en el lapso 2004 – 2008 alcanzó un total de USD 6.834.035.000. En este lapso las exportaciones hacia el

Reino Unido alcanzaron un total de USD 5.024.990.000 (73,52% del intercambio comercial), las cuales se compusieron principalmente de "combustibles, lubricantes minerales y productos conexos" (91,54% de las exportaciones). Las importaciones desde el Reino Unido en el lapso 2004 – 2008 alcanzaron un total de USD 1.809.044.000 (26,48% del intercambio comercial) y se componen principalmente de "bebidas y tabacos" (35,50%), "productos químicos y productos conexos" (26,86%) y "maquinaria y equipo de transporte" (22,71%) entre otros. La balanza comercial con el Reino Unido en el lapso 2004 – 2008 arrojó un saldo positivo para Venezuela con un superávit de 3.215.946.000.

Italia

El intercambio comercial con Italia en el lapso 2004 – 2008 alcanzó un total de USD 6.346.778.000. En este lapso las exportaciones hacia Italia alcanzaron un total de USD 2.571.953.000 (40,52% del intercambio comercial), las cuales se compusieron principalmente de "combustibles, lubricantes minerales y productos conexos" (73,81% de las exportaciones). Las importaciones desde Italia en el lapso 2004 – 2008 alcanzaron un total de USD 3.774.825.000 (59,48% del intercambio comercial) y se componen principalmente de "material eléctrico" (46,31%), y "productos químicos" (15%) entre otros. La balanza comercial con Italia en el lapso 2004 – 2008 arrojó un saldo negativo para Venezuela arrojando un déficit de USD 1.202.878.000.

| RELACIÓN COMERCIAL | EXPORTACIONES TOTALES 2004-2008 (MILES DE USD) | IMPORTACIONES TOTALES 2004-2008 (MILES DE USD) | INTERCAMBIO COMERCIAL 2004-2008 (MILES DE USD) | BALANZA COMERCIAL 2004-2008 (MILES DE USD) |
|--------------------|------------------------------------------------|------------------------------------------------|------------------------------------------------|--------------------------------------------|
| ALBANIA | 1.872 | 4.636 | 6.508 | DÉFICIT 2.764 |
| ALEMANIA | 2.494.825 | 4.366.418 | 6.865.242 | DÉFICIT 1.865.591 |
| ANDORRA | 0 | 8.189 | 8.189 | DÉFICIT 8.189 |

| RELACIÓN COMERCIAL | EXPORTACIONES TOTALES 2004-2008 (MILES DE USD) | IMPORTACIONES TOTALES 2004-2008 (MILES DE USD) | INTERCAMBIO COMERCIAL 2004-2008 (MILES DE USD) | BALANZA COMERCIAL 2004-2008 (MILES DE USD) |
|----------------------|------------------------------------------------|------------------------------------------------|------------------------------------------------|--------------------------------------------|
| ARMENIA | 0 | 410 | 410 | DÉFICIT 410 |
| AUSTRIA | 828 | 295.302 | 296.130 | DÉFICIT 294.474 |
| BÉLGICA Y LUXEMBURGO | 2.018.302 | 1.073.676 | 3.092.178 | SUPERÁVIT 944.426 |
| BELARÚS | 95 | 8.962 | 9.057 | DÉFICIT 8.867 |
| BULGARIA | 49.408 | 36.471 | 85.878 | SUPERÁVIT 12.938 |
| CHIPRE | 0 | 53.654 | 53.654 | DÉFICIT 53.654 |
| CROACIA | 12.714 | 1.183 | 13.877 | SUPERÁVIT 11.551 |
| DINAMARCA | 3.571 | 339.664 | 343.235 | DÉFICIT 336.069 |
| ESLOVAQUIA | 299 | 32.284 | 32.584 | DÉFICIT 31.969 |
| ESLOVENIA | 3.254 | 15.990 | 19.244 | DÉFICIT 12.736 |
| ESPAÑA | 5.231.013 | 3.269.209 | 8.500.222 | SUPERÁVIT 1.961.804 |
| ESTONIA | 11 | 56.063 | 56.074 | DÉFICIT 56.052 |
| FINLANDIA | 7.453 | 393.923 | 391.276 | DÉFICIT 376.370 |
| FRANCIA | 1.898.147 | 1.929.363 | 3.827.510 | DÉFICIT 31.216 |
| GEORGIA | 9.979 | 1.631 | 11.610 | DÉFICIT 8.348 |
| GIBRALTAR | 24.365 | 14 | 24.379 | SUPERÁVIT 24.351 |
| GRECIA | 403.552 | 33.069 | 436.621 | SUPERÁVIT 370.463 |
| HUNGRÍA | 561 | 35.030 | 35.591 | DÉFICIT 34.469 |
| IRLANDA | 4.119 | 424.472 | 426.590 | DÉFICIT 420.353 |
| ISLANDIA | 19.901 | 3.492 | 23.393 | SUPERÁVIT 16.409 |

| RELACIÓN COMERCIAL | EXPORTACIONES TOTALES 2004-2008 (MILES DE USD) | IMPORTACIONES TOTALES 2004-2008 (MILES DE USD) | INTERCAMBIO COMERCIAL 2004-2008 (MILES DE USD) | BALANZA COMERCIAL 2004-2008 (MILES DE USD) |
|--------------------|------------------------------------------------|------------------------------------------------|------------------------------------------------|--------------------------------------------|
| ITALIA | 2.571.953 | 3.774.625 | 6.346.778 | DÉFICIT 1.202.872 |
| LETONIA | 15 | 5.494 | 5.509 | DÉFICIT 5.479 |
| LITUANIA | 416 | 92.448 | 92.864 | DÉFICIT 92.032 |
| MALTA | 4.802 | 16.445 | 21.247 | DÉFICIT 11.643 |
| MÓNACO | 0 | 798 | 798 | DÉFICIT 798 |
| NORUEGA | 37.258 | 178.767 | 216.024 | DÉFICIT 141.509 |
| PAÍSES BAJOS | 5.993.437 | 1.121.436 | 7.114.872 | SUPERÁVIT 4.872.001 |
| POLONIA | 25.907 | 278.407 | 304.315 | DÉFICIT 252.500 |
| PORTUGAL | 332.687 | 139.038 | 461.726 | SUPERÁVIT 203.649 |
| REINO UNIDO | 5.024.996 | 1.808.044 | 6.834.038 | SUPERÁVIT 3.215.946 |
| REPÚBLICA CHECA | 10.022 | 46.807 | 56.829 | DÉFICIT 36.785 |
| RUMANIA | 113.470 | 78.247 | 191.717 | SUPERÁVIT 35.223 |
| RUSIA | 108.295 | 905.791 | 913.986 | DÉFICIT 697.516 |
| SUECIA | 1.418.567 | 656.246 | 2.076.813 | SUPERÁVIT 760.321 |
| SUIZA | 395.908 | 1.140.208 | 1.536.116 | DÉFICIT 744.300 |
| TURQUÍA | 733.698 | 160.564 | 914.462 | SUPERÁVIT 553.334 |
| UCRANIA | 154 | 114.694 | 114.838 | DÉFICIT 114.530 |
| TOTAL | 28.955.986 | 22.798.401 | 51.754.387 | SUPERÁVIT 6.157.585 |

Relación Comercial con Oceanía

El intercambio comercial de Venezuela con Oceanía en el lapso 2004 – 2008 alcanzó un total de USD 590.498.000. Las exportaciones de Venezuela hacia Oceanía en el lapso 2004 – 2008 alcanzaron USD 20.628.000 millones (3,49% del intercambio comercial), teniendo una balanza deficitaria de USD 549.242.000. Venezuela mantuvo relaciones comerciales con 9 países de Oceanía. Nueva Zelanda fue el país con que Venezuela tuvo mayor intercambio comercial en Oceanía con USD 472.621.000, representando esta cifra el 80,03% del intercambio comercial con Oceanía.

En el lapso 2004 – 2008 las exportaciones hacia Nueva Zelanda alcanzaron un total de USD 312.000 (0,06% del intercambio comercial) las cuales se compusieron principalmente de "plástico y sus manufacturas" (30,35%), "agrícola y vegetal" (37,15%), y "material de transporte" (19,78%) entre otros. En cuanto a las importaciones desde Nueva Zelanda, estas alcanzaron USD 472.309.000 (99,94% del intercambio comercial) las cuales se componen primordialmente de "productos alimenticios y animales vivos" (94,20% de las importaciones). La balanza comercial con Nueva Zelanda en el lapso 2004 – 2008 arrojó un déficit de USD 471.997.000.

| N° | RELACION COMERCIAL | EXPORTACIONES TOTALES 2004-2008 (MILES DE USD) | IMPORTACIONES TOTALES 2004-2008 (MILES DE USD) | INTERCAMBIO COMERCIAL 2004-2008 (MILES DE USD) | BALANZA COMERCIAL 2004-2008 (MILES DE USD) |
|----|--------------------|---------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|
| 1 | AUSTRALIA | 4.388 | 80.835 | 95.023 | DÉFICIT 86.247 |
| 2 | MICRONESIA | 15.554 | 1.078 | 16.632 | SUPERÁVIT 14.476 |
| 3 | GUAM | 102 | 1.198 | 1.300 | DÉFICIT 1.096 |
| 4 | ISLAS MIDWAY | 0 | 184 | 184 | DÉFICIT 184 |
| 5 | ISLAS NORFOLK | 0 | 166 | 166 | DÉFICIT 166 |
| 6 | NUEVA ZELANDA | 312 | 472.309 | 472.621 | DÉFICIT 471.997 |

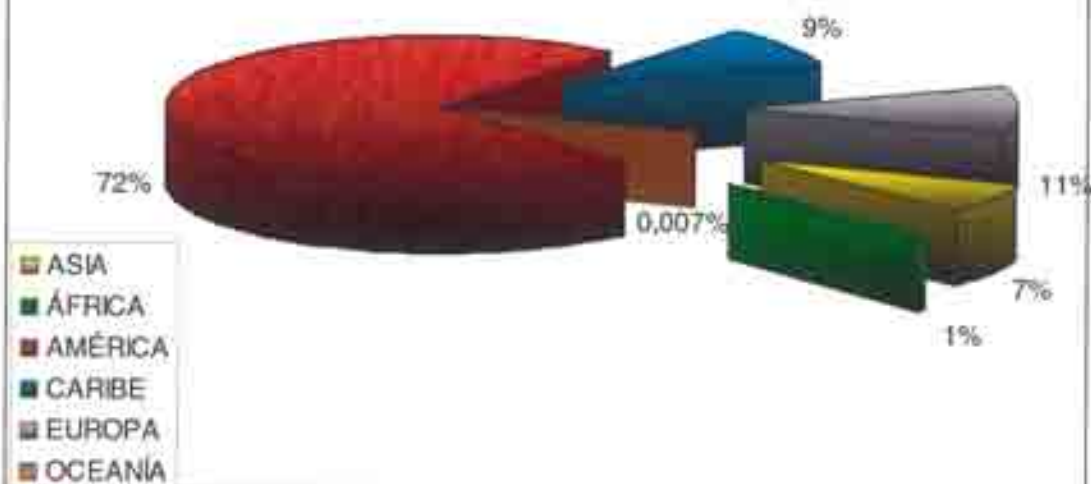
| N° | RELACIÓN COMERCIAL | EXPORTACIONES TOTALES 2004-2008 (MILES DE USD) | IMPORTACIONES TOTALES 2004-2008 (MILES DE USD) | INTERCAMBIO COMERCIAL 2004-2008 (MILES DE USD) | BALANZA COMERCIAL 2004-2008 (MILES DE USD) |
|----|--------------------|---------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|
| 7 | PITCAIRN | 6 | 1.811 | 1.817 | DÉFICIT 6 |
| 8 | SAMOA | 239 | 1.523 | 1.762 | DÉFICIT 1.264 |
| 9 | TOKELAU | 27 | 966 | 993 | DÉFICIT 839 |
| 10 | TOTAL | 20.628 | 669.870 | 590.498 | DÉFICIT 549.242 |

Relación Comercial Global

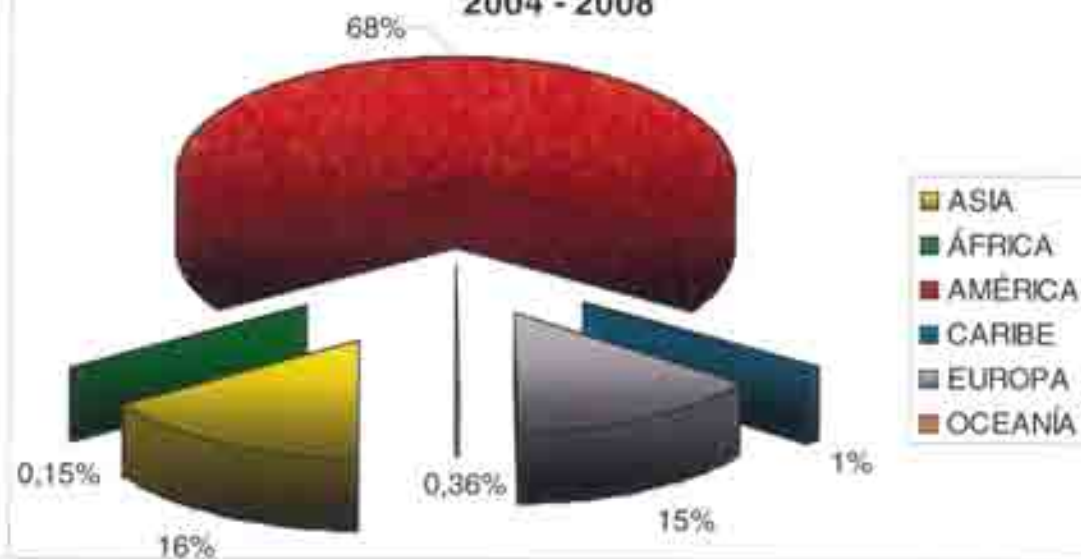
El intercambio comercial de Venezuela con el resto del mundo en el lapso 2004 – 2008 alcanzó un total de USD 421.269.702.000. Las exportaciones de Venezuela en el lapso 2004 – 2008 alcanzaron USD 266.852.442.000 millones (63,34% del intercambio comercial). En cuanto a las importaciones desde el resto del mundo hacia Venezuela en el lapso 2004 – 2008, se desembolsaron USD 154.417.260.000, dejando a la República una balanza superavitaria de USD 112.435.182.000 de un intercambio comercial con 182 países.

Las exportaciones venezolanas hacia el resto del mundo se compusieron principalmente de Productos Minerales (90%) y Metales Comunes y sus Manufacturas (5%). En el caso de las importaciones del resto del mundo hacia Venezuela, constaron principalmente de Material Eléctrico (31,04%), Material de Transporte (15,24%), Productos Químicos (11,84%), Agrícola y Vegetal (6,85%) y Metales Comunes y sus Manufacturas (6,63%). Estos datos se representan en los siguientes gráficos:

EXPORTACIONES SEGÚN SU DESTINO 2004 - 2008



IMPORTACIONES SEGÚN SU ORIGEN 2004 - 2008





Los objetivos de la Política de Comercio Exterior y los indicadores comerciales del lapso 2004 – 2008

De acuerdo a las Líneas Generales del Plan de Desarrollo Social de la Nación (LGPDESN) 2001-2007, marco en que el Ejecutivo Nacional trazó una política que tenía como objetivo sentar las bases de un modelo productivo que promoviese la diversificación productiva y lograrse la competitividad internacional en un contexto de estabilidad macroeconómica, con el objeto de facilitar una profunda y diversa reinserción en el comercio internacional globalizado. En este sentido, dentro de una política que el Ejecutivo llamó de "sostenibilidad fiscal", la exportación masiva de bienes y servicios serviría como una fuente adicional de ingreso fiscal, impulsada por "las nuevas ramas" agrícolas, industriales y de servicios privados que librarían a la economía nacional de la excesiva dependencia de exportación de crudos y refinados primarios de petróleo. Así mismo de manera ambiciosa

el Ejecutivo propuso "Construir un nuevo marco de comercio mundial que permita romper con los núcleos hegemónicos de intercambio comercial".

Con el objeto de hacer un balance de la política de comercio exterior se evaluó el crecimiento de la exportación no petrolera en el periodo 2004 - 2008, así como el comportamiento de la producción agrícola, industrial y de servicios.

En este sentido y tomando en consideración la exportación no petrolera del periodo 2004 - 2008, se presentan los siguientes gráficos elaborados con datos del Banco de Comercio Exterior (2009):

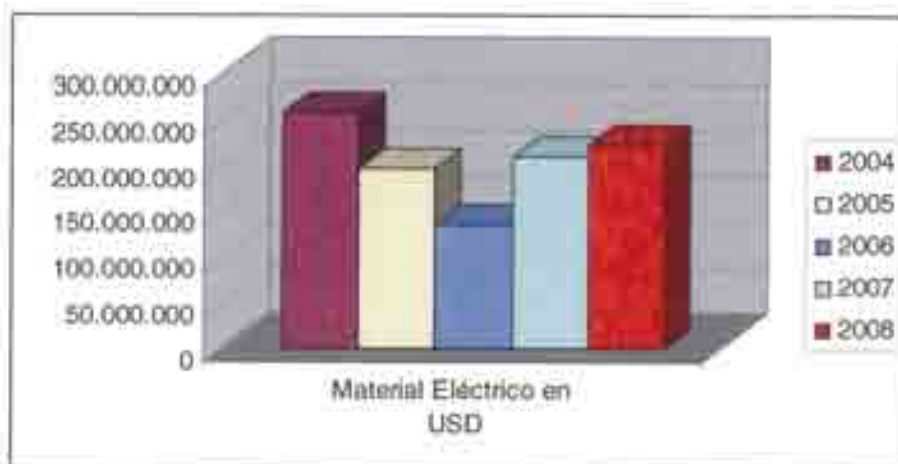
Exportación no petrolera por sectores en millones de dólares



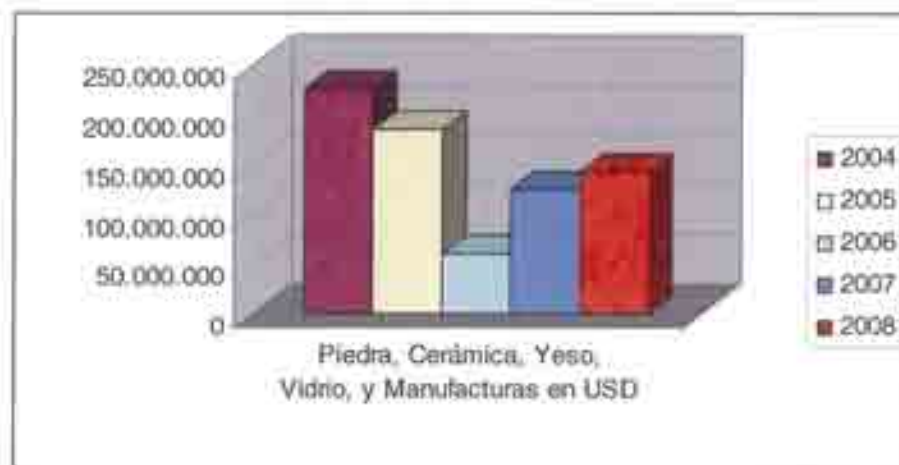
La exportación en el sector de metales comunes y sus manufacturas en el periodo 2004-2008, **descendió** en 29,41%, al pasar de USD 3.394,35 millones en el año 2004 a USD 2.396,2 millones en el año 2008.



La exportación en el sector de material de transporte (vehículos automotores de pasajeros y sus piezas y accesorios) en el período 2004-2008, **descendió** en 50,54%, al pasar de USD 491, 24 millones en el año 2004 a USD 242,96 millones en el año 2008.



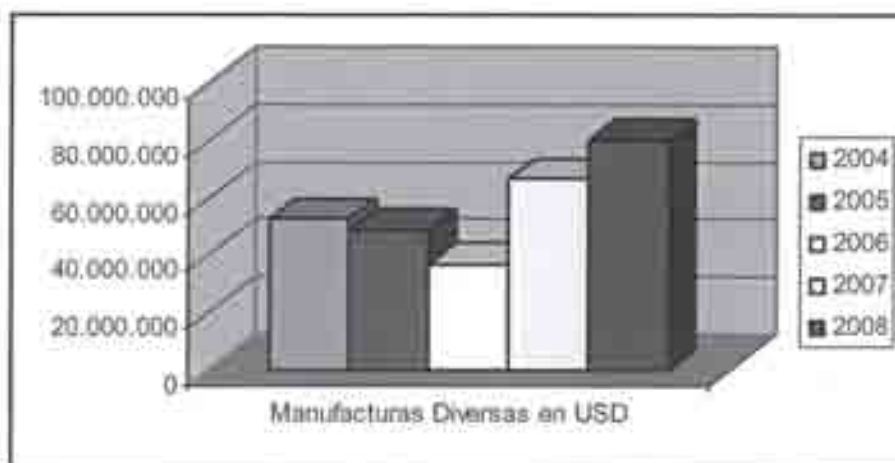
La exportación en el sector de material eléctrico en el período 2004-2008 **descendió** en 14,03% al pasar de USD 257,51 millones en el año 2004 a USD 221,38 millones en el año 2008.



La exportación en el sector de piedra, cerámica, yeso y sus manufacturas en el período 2004 – 2008 **descendió** en 54,61% al pasar de USD 227,64 millones en el año 2004 a USD 144,38 millones en el año 2008.



La exportación en el sector de industrias alimenticias en el período 2004-2008 **descendió** en 54,61%, al pasar de USD 99,04 millones en el año 2004 a USD 44,95 millones en el año 2008.



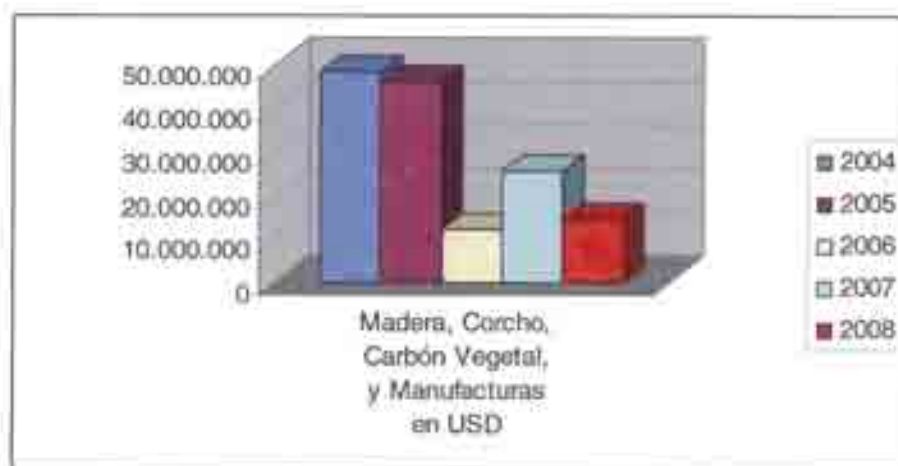
La exportación en el sector de manufacturas diversas en el período 2004-2008 **se incrementó** en 33,96% pasando de USD 52,97 millones en el año 2004 a 80,21 millones en el año 2008.



La exportación en el sector Agrícola y Vegetal en el período 2004-2008 **descendió** en 70,92% al pasar de USD 165,38 millones en el año 2004 a USD 48,89 millones en el año 2008.



La exportación en el sector de bebidas y tabaco en el período 2004-2008 **descendió** en 30,50% al pasar de USD 69,7 millones en el año 2004 a USD 48,44 millones en el año 2008.



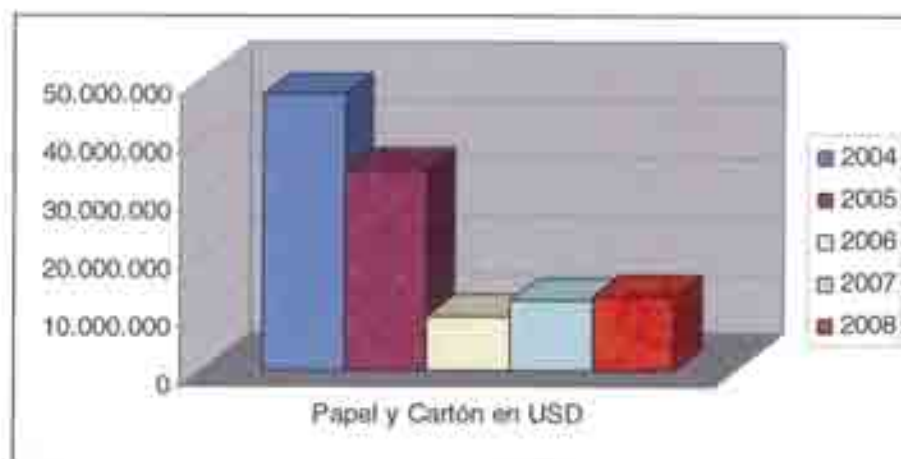
La exportación en el sector de madera, corcho, carbón vegetal y sus manufacturas en el período 2004-2008 **descendió** en 69,44% al pasar de USD 48.51 millones en el año 2004 a USD 14,82 millones en el año 2008.



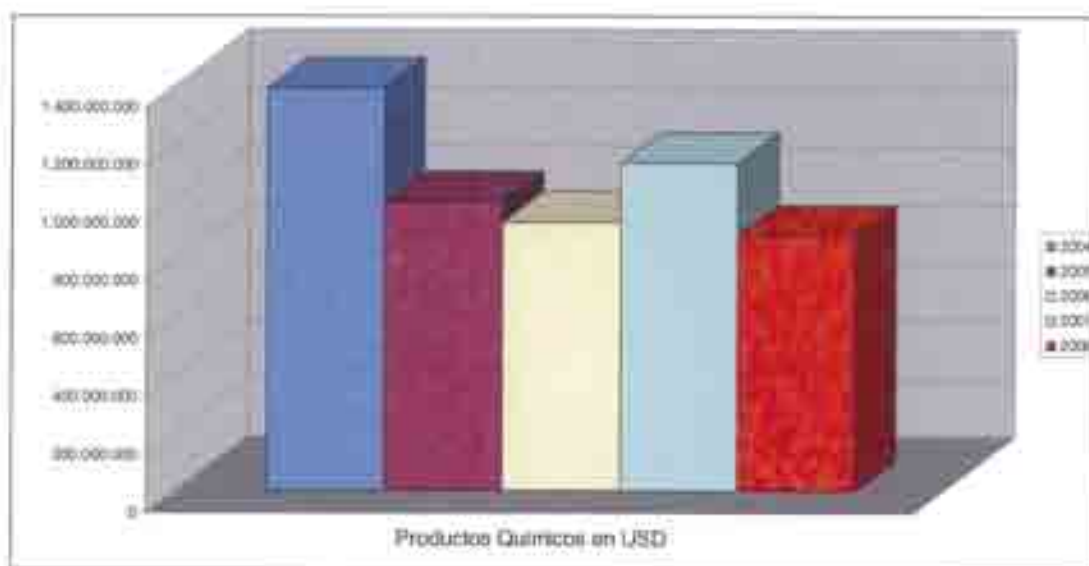
La exportación en el sector de materias textiles , calzado y sus manufacturas en el período 2004-2008 **descendió** en 32,46% al pasar de USD 44,09 millones en el año 2004 a USD 29,77 millones en el año 2008.



La exportación en el sector de pieles, cueros y sus manufacturas en el período 2004-2008 **descendió** en 52,54% pasando de USD 23,63 millones en el año 2004 a USD 11,21 millones en el año 2008.



La exportación en el sector de papel y cartón en el período 2004-2008 **descendió** en 73,39% pasando de USD 47,43 millones en el año 2004 a USD 12,62 millones en el año 2008.



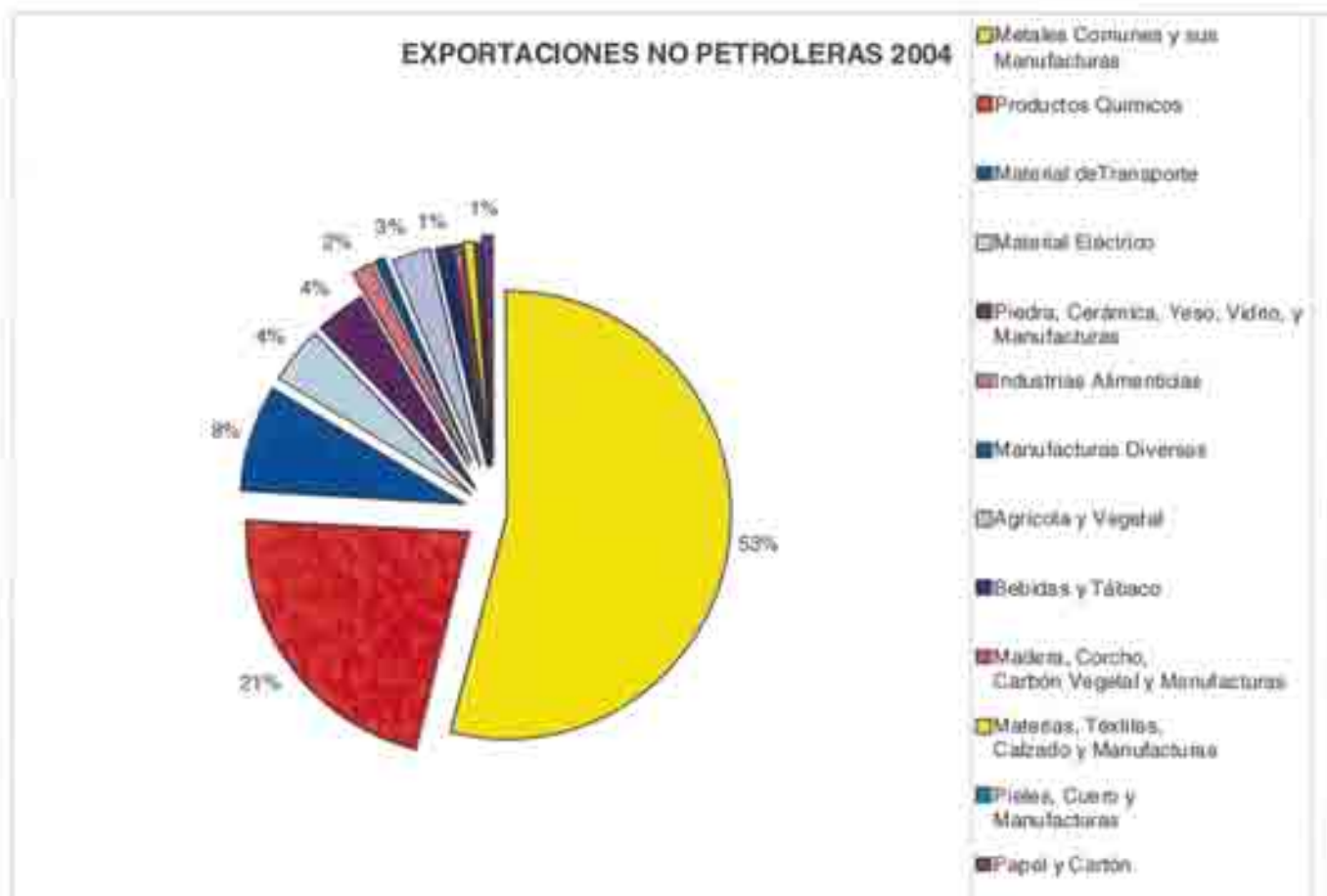
La exportación en el sector de productos químicos en el período 2004 – 2008 **descendió** 36,59% al pasar de USD 1.384,04 millones en el año 2004 a USD 877,58 millones en el año 2008.

A continuación se presenta una tabla con que resume los datos representados en los gráficos anteriores:

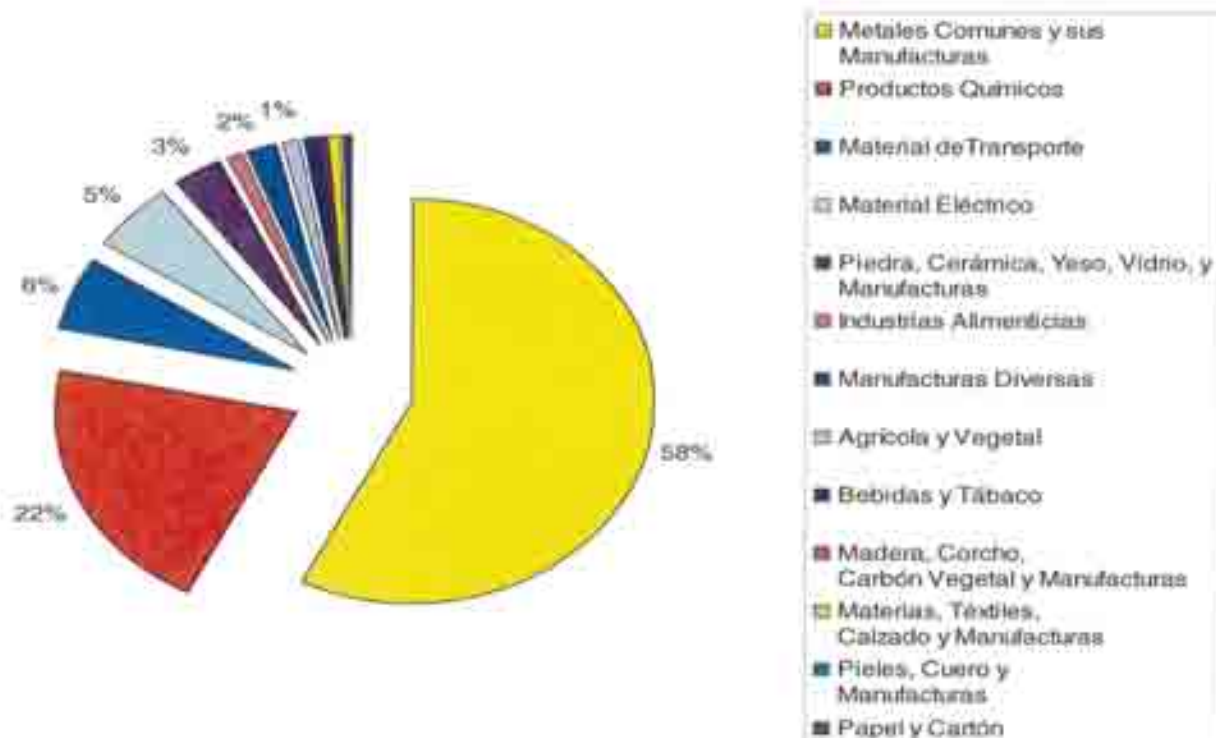
| SECTOR | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
|-------------------------------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Metales Comunes y sus Manufacturas en USD | 3.394.354.991 | 3.664.730.715 | 3.219.755.452 | 3.349.628.515 | 2.396.018.440 |
| Productos Químicos en USD | 1.384.048.490 | 993.423.888 | 926.439.990 | 1.128.956.145 | 877.580.179 |
| Material de Transporte en USD | 491.283.788 | 534.401.134 | 389.993.765 | 608.786.350 | 242.964.146 |
| Material Eléctrico en USD | 257.510.403 | 196.028.425 | 134.308.286 | 209.153.478 | 221.376.734 |
| Piedra, Cerámica, Yeso, Vidrio, y Manufacturas en USD | 227.647.575 | 186.771.219 | 82.169.602 | 125.844.876 | 144.384.873 |
| Industrias Alimenticias en USD | 99.039.935 | 90.412.112 | 44.211.425 | 63.417.949 | 44.953.729 |
| Manufacturas Diversas en USD | 52.968.289 | 49.084.872 | 37.263.919 | 66.738.854 | 80.208.697 |
| Agrícola y Vegetal en USD | 165.380.643 | 108.621.210 | 54.535.303 | 64.443.326 | 46.089.653 |
| Bebidas y Tabaco en USD | 69.704.683 | 60.856.627 | 36.917.715 | 44.409.180 | 48.440.887 |
| Madera, Corcho, Carbón Vegetal, y Manufacturas en USD | 48.510.508 | 46.342.269 | 12.805.968 | 26.896.266 | 14.823.801 |

| SECTOR | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
|-------------------------------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| Materias Textiles, Calzado y Manufactura en USD | 44.089.388 | 36.124.579 | 19.431.073 | 23.927.113 | 29.775.048 |
| Pieles, Cuero y Manufacturas en USD | 23.628.781 | 17.957.899 | 4.441.528 | 17.841.906 | 11.213.939 |
| Papel y Cartón en USD | 47.436.410 | 34.597.428 | 9.163.939 | 12.096.946 | 12.621.078 |

Por otra parte, las exportaciones no petroleras en el año 2004 estuvieron concentradas principalmente en las áreas de "Metales Comunes y sus Manufacturas" con el 53% del total (USD 3.394.354.991), "Productos Químicos" con el 21% de las exportaciones (USD 1.384.048.490), y "Material de Transporte" con el 8% (USD 491.283.788)



EXPORTACIONES NO PETROLERAS 2008



Las exportaciones no petroleras en el año 2008, al igual que en el año 2004, estuvieron concentradas principalmente en las áreas de "Metales Comunes y sus Manufacturas" con el 58% del total (USD 2.396.018.440), "Productos Químicos" con el 22% de las exportaciones (USD 877.580.179), y "Material de Transporte" con el 6% (USD 242.964.146).

Capítulo III

Conclusiones

En el periodo 2004 – 2008, del total del intercambio comercial de Venezuela con el resto del mundo que representa UDS 488.637 millones, se intercambiaron USD 208.455 millones con Estados Unidos, es decir 42,56% del intercambio comercial global de Venezuela. En cuanto a las exportaciones de Venezuela a nivel global en el periodo mencionado, se alcanzaron USD 334.106 millones, de los cuales USD 165.362 millones, 49,49% del total, tuvieron como destino Estados Unidos. Asimismo, las importaciones de Venezuela a nivel global se estimaron en USD 154.531 millones, de las cuales USD 43.092 millones, 27,82% del total, tuvieron como origen Estados Unidos.

Del total de las exportaciones venezolanas de periodo, USD 304.046 millones corresponden a las exportaciones petroleras de la República, representando esta cifra el 91% del total de las exportaciones.

El segundo socio comercial más importante de Venezuela en el periodo 2004 – 2008 es Colombia, que representó un intercambio de USD 25.362 millones (6% del intercambio comercial global), seguido de China con un intercambio comercial de USD 17.305 millones (4,11%) y Brasil con USD 16.571 millones (3,9%)

Por otra parte, después del continente americano, la segunda región más importante para el intercambio comercial de Venezuela es Europa con un intercambio comercial de USD 52.000 millones, 12,35% del intercambio comercial global de la República, región cuyos principales países de intercambio con Venezuela son, en orden cuantitativo, España, USD 8.500 millones, Holanda, USD 7.115 millones Alemania, USD 6.855 millones, Reino Unido, USD 6.834 millones e Italia USD 6.346 millones, dejando

relegados a Rusia y Belarús que juntos llegan a USD 920 millones de intercambio comercial con Venezuela, en el periodo de estudio.

Asia vendría a ser la tercera región más importante con USD 42.000 millones, 10% del intercambio comercial global de la República, en el que China representa USD 17.305 millones, Singapur USD 6.515 millones, Japón USD 5.436 millones, India USD 5.222 millones y Corea del Sur USD 2.993 millones.

Al parecer la reorientación de la política comercial planteada por el Ejecutivo Nacional en las LGPDES 2001-2007 no pudo ser asumida por los factores productivos de la nación, en vista de los indicadores comerciales, que denotan la continuidad de una política orientada a satisfacer los intereses de los países consumidores en el mercado petrolero mundial y que por lo tanto ha continuado con los mismos niveles de exportación no petrolera, sin que se haya observado un mejor desempeño en la diversificación de la oferta exportable venezolana.

Por otra parte el paro patronal y petrolero de los años 2002-2003 definitivamente sepultó las intenciones planteadas por el Ejecutivo en cuanto a lo expresado en las LGPDES 2001-2007 en donde se estimaba "importante la concertación de esfuerzos entre los sectores público y privado con el objeto de fomentar la transición productiva."

En el ámbito de las LGPDES 2007-2013, se denota claramente la reorientación con respecto a las LGPDES 2001-2007, al expresar que se diversificará el potencial exportador de bienes y servicios, una vez satisfechas las demandas internas, principalmente de aquellos basados en la existencia de materias primas y recursos naturales en el país.

De acuerdo a esta premisa, la política de comercio exterior trazada en las Líneas Generales del plan anterior (2001-2007) quedó relegada por la implementación del "modelo productivo socialista", por lo que al referirse a la

"complementación de los intercambios", es la complementariedad, y no la competitividad, la que pasó a regir la política de comercio exterior del Ejecutivo Nacional. En este sentido la política de complementariedad es ejercida, por ejemplo, en el ámbito del comercio de los hidrocarburos en el marco del Acuerdo Energético PetroCaribe³, convenio en el que se estipula que cuando el precio del barril de petróleo exceda los 40 dólares el periodo de pago se extenderá a 25 años y Venezuela podrá aceptar que parte del pago se realice con bienes y servicios, por los que ofrecería precios preferenciales.

Del mismo modo, bajo la concepción de complementariedad para el impulso del comercio intrarregional en los países que conforman el mecanismo ALBA TCP surge el Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos (SUCRE)⁴ que inició sus operaciones comerciales en febrero de 2010, entre los dos países que para esa fecha habían ratificado el convenio constitutivo, Venezuela y Cuba. La operación consistió en la exportación a Cuba de 360 toneladas de arroz venezolano valoradas en 108 mil sucres. La transacción tuvo lugar en la sede del Banco Central de Venezuela, entre la Empresa Cubana Comercializadora de Alimentos y la Empresa Mixta Socialista Arroz del ALBA. El valor del sucre se estableció en 1,25 dólares estadounidenses por sucre.

Por otra parte, en cuanto a las políticas sectoriales, a pesar de que los lineamientos del Despacho del Viceministro para América Latina (DVMALC) han sido priorizar las relaciones con los países miembros del ALBA TCP, el flujo de comercio de Venezuela en la región se ha mantenido primordialmente con Colombia, Brasil y México.

Así mismo en el continente europeo, a pesar de que el Despacho del Viceministro para Europa (DVME) ha privilegiado las relaciones comerciales

³ Convenio suscrito el 29 de Junio de 2005.

⁴ El 17 de octubre de 2009 los países del ALBA TCP suscribieron el Tratado Constitutivo

con Rusia y Belarús, y en segunda instancia con Iberoamérica, la realidad del período en estudio denota la clara orientación del comercio exterior venezolano hacia Iberoamérica y Europa Occidental.

Además es necesario resaltar que el 90% de las exportaciones desde Venezuela hacia el mundo consta de productos relacionados con los hidrocarburos. Las exportaciones no petroleras, tanto al inicio como al final del período 2004-2008, se mantuvieron primordialmente en los sectores de "Metales Comunes y sus Manufacturas", "Productos Químicos" y "Material de Transporte".

Es de hacer notar que en el período 2004-2008 hubo una disminución general de las exportaciones no petroleras tanto en los sectores mencionados anteriormente como en el resto. Las exportaciones no petroleras pasaron de USD 6.933 millones en el año 2004 a USD 4.399 millones en el año 2008, de acuerdo a cifras de BANCOEX (2009).

En consecuencia, se observa la continuidad de una política de comercio exterior vinculada a las exportaciones petroleras de la República y a las necesidades de procesamiento y manufacturación de alimentos y materia prima que principalmente son importadas de Estados Unidos y Colombia, por lo que no se ha podido superar esta condición, planteada como un reto en Las Líneas Generales de los Planes de Desarrollo Económico y Social 2001-2007 y 2007-2013.

En conclusión en el período 2004 -2008 la política de comercio exterior ejecutada por el Ejecutivo Nacional no ha contribuido a incrementar la oferta exportable venezolana y no ha sido un medio importante para lograr el desarrollo de las fuerzas productivas, considerando que en el espíritu de las LGPDES 2007-2013 esta materia no es considerada una prioridad para el Estado venezolano, debido a la política de transición hacia el modelo productivo socialista. En este sentido la política de comercio exterior del Ejecutivo Nacional dio un importante viraje de orientación en cuanto a su

naturaleza al comparar las LGPDES del 2001-2007 con las del 2007-2013, ya que es la complementariedad, y no la competitividad, la que pasó a regir la política de comercio exterior del Ejecutivo Nacional.

FUENTES CONSULTADAS

PUBLICACIONES

Brotóns, A. (1997). **Derecho Internacional**. Madrid. Mc Graw Hill

Campana, E. (2001). **El Desafío de Exportar**. Buenos Aires. Ediciones Macchi

Chabert, J. (2005). **Manual de Comercio Exterior**. Barcelona. Ediciones Gestión 2000

Faundez, H. (1990). **Introducción al Estudio de las Organizaciones Internacionales**. Caracas. Universidad Central de Venezuela. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico.

García, C. (2004). **Elementos de Comercio Exterior**. México. Editorial Trillas.

Gaytán, R. (2003). **Teoría del Comercio Internacional**. México. Editorial Siglo XXI

Guerreo, M. (2005). **El MERCOSUR**. Caracas. Vadell Hermanos Editores.

Greco, O. (2005). **Diccionario de Comercio Exterior**. Buenos Aires. Valletta Ediciones.

Maza, D. y González, A. (1992). **Tratado Moderno de Economía**. Caracas. Editorial Panapo

Ramírez, E. (1994). **La Política Comercial y el Crecimiento Económico de Venezuela**. Caracas. Fondo Editorial Tropykos / Comisión de Estudios de Postgrado UCV.

Somers, H. (1977). **Finanzas Públicas e Ingreso Nacional**. México. Fondo de Cultura Económica

FUENTES ELECTRÓNICAS

Banco de Comercio Exterior. (2010). **¿Quiénes Somos?**. Recuperado en Julio 5, 2010 de la World Wide Web: <http://www.bancoex.gov.ve/quienes.asp>

Banco de Comercio Exterior. (2010). **Estructura**. Recuperado en Julio 5, 2010 de la World Wide Web: <http://www.bancoex.gov.ve/pdfses/estruct013en10.pdf>

Banco de Comercio Exterior. (2010). **Servicios al Exportador**. Recuperado en Julio 5, 2010 de la World Wide Web: http://www.bancoex.gov.ve/servicios_gen.asp

Banco de Comercio Exterior. (2010). **Financiamiento**. Recuperado en Julio 5, 2010 de la World Wide Web: http://www.bancoex.gov.ve/financia_gen.asp

Banco de Comercio Exterior. (2010). **Asistencia Técnica**. Recuperado en Julio 5, 2010 de la World Wide Web: http://www.bancoex.gov.ve/asistencia_gen.asp

Banco de Comercio Exterior. (2010). **Estadísticas**. Recuperado en Julio 5, 2010 de la World Wide Web: http://www.bancoex.gov.ve/estadis_gen.asp

Ministerio del Poder Popular para el Comercio (2010). **Información Institucional**. Recuperado en Febrero 10, 2010 de la World Wide Web: <http://www.mincomercio.gob.ve>

Ministerio del Poder Popular para la Comunicación e Información (2010). **Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013**. Recuperado en Enero 20, 2010 de la World Wide Web: http://www.gobiernoenlinea.ve/noticiasview/shareFile/lineas_generales_de_la_nacion.pdf

Ministerio del Poder Popular para la Comunicación e Información (2010). **Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2017**. Recuperado en Enero 20, 2010 de la World Wide Web: http://www.gobiernoenlinea.ve/gobierno_al_dia/docs/PlanDesarrolloEconomicoSocial2001-2007.pdf

Consejo Nacional de Promoción de Inversiones (2010). **Comercio**. Recuperado en mayo 15, 2010 de la World Wide Web: <http://www.conapri.org/articledetails.asp?articleid=207266>

Consejo Nacional de Promoción de Inversiones (2010). **Indicadores Económicos**. Recuperado en mayo 15, 2010 de la World Wide Web: <http://www.conapri.org/IndicadoresEconomicos/Index.aspx?categoryid=1909>

0

OTRAS FUENTES

Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Archivos (2010). **Lineamientos de Comercio Exterior del Despacho del Viceministro para América Latina y el Caribe**.

Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Archivos (2010). **Lineamientos de Comercio Exterior del Despacho del Viceministro para África**.

Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Archivos (2010).
**Lineamientos de Comercio Exterior del Despacho del Viceministro para
América del Norte y Asuntos Multilaterales.**

Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Archivos (2010).
**Lineamientos de Comercio Exterior del Despacho del Viceministro para
Asia Medio Oriente y Oceanía.**

Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Archivos (2010).
**Lineamientos de Comercio Exterior del Despacho del Viceministro para
Europa.**